



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TEMA:**

**Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes**

**AUTORES:**

**Baños Vargas, Ivanna Patricia  
Hidalgo Bowen, Daniela**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TUTOR:**

**Psic. Cl. Rosa Irene Gómez Aguayo, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**1 de marzo del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Baños Vargas, Ivanna Patricia e Hidalgo Bowen, Daniela Andrea**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTORA

f. 

Psic. Cl. Gómez Aguayo, Rosa Irene, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

Psic. Galarza Colamarco, Alexandra Patricia, Mgs.

Guayaquil, al 1 del mes de marzo del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Baños Vargas, Ivanna Patricia**

### DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, al 1 del mes de marzo del año 2021**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Baños Vargas, Ivanna Patricia**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Hidalgo Bowen, Daniela Andrea**

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, al 1 del mes de marzo del año 2021**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Hidalgo Bowen, Daniela Andrea**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Baños Vargas, Ivanna Patricia**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, al 1 del mes de marzo del año 2021**

**LA AUTORA:**

f. \_\_\_\_\_

**Baños Vargas, Ivanna Patricia**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Hidalgo Bowen, Daniela Andrea**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.


**Guayaquil, al 1 del mes de marzo del año 2021**

**LA AUTORA:**

f. \_\_\_\_\_

**Hidalgo Bowen, Daniela Andrea**

## INFORME DE URKUND

URKUND	
<b>Documento</b>	<a href="#">Baños_Ivanna;Hidalgo_Daniela_FINAL-revisado.doc</a> (D96075883)
<b>Presentado</b>	2021-02-19 15:28 (-05:00)
<b>Presentado por</b>	Rosa Irene Gómez (rosa.gomez01@cu.ucsg.edu.ec)
<b>Recibido</b>	rosa.gomez01.ucsg@analysis.orkund.com
<b>Mensaje</b>	Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de <a href="#">Mostrar el mensaje completo</a>
	 0% de estas 38 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

**TEMA:** Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes.

### ESTUDIANTES:

Baños Vargas, Ivanna Patricia

Hidalgo Bowen, Daniela Andrea

### CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

### INFORME ELABORADO POR:



**Psic. Cl. Rosa Irene Gómez Aguayo, Mgs.**

## AGRADECIMIENTO

A Dios, por renovar mis fuerzas cada mañana, por su fidelidad y amor inagotable.

A mis padres y abuelos, por permitirse confiar en mí y haber depositado parte de su esfuerzo en mis deseos por alcanzar este logro. Por enseñarme con gran ejemplo la perseverancia y la lealtad a mis principios. Y sobre todo, por sus consejos y oraciones, que sin duda me permiten hoy poder redactar este escrito.

Con infinito afecto, a Santos y Aracely, por incondicionalmente acompañarme y apoyarme en todo aquello que hasta ahora me ha sido posible alcanzar, haciendo realidad este logro que es también de ellos. Y a mi abuela, Elena, quien con sus invaluable atenciones y muestras de amor logró hacer más liviano este proceso.

A mi compañera y amiga, Daniela, que sin duda brindó lo mejor de sí para juntas poder concluir el presente trabajo de titulación. A nuestra tutora, Rosa Irene Gómez, por guiarnos y direccionarnos en hacer de nuestras ideas y conocimientos un gran trabajo investigativo. ¡Lo hicimos!

*A todas las personas que en nombre del amor y la amistad estuvieron para mí en todo momento.*

*-Ivanna Baños V.*



## AGRADECIMIENTO

En este apartado quisiera exponer mi enorme gratitud hacia a mis padres por todo lo realizado para que yo pudiera llegar a este momento de mi vida, sin su incondicional apoyo nada de esto sería posible. Agradezco a mi mamá Veronica por enseñarme que para lograr algo siempre es necesario esforzarse y por siempre hacerme sentir que tengo al mundo en mis manos para hacer algo maravilloso con él. Al que con mucho amor llamo Carlangas, quien a lo largo de este camino me enseñó muchas cosas que hoy pongo en práctica en mi vida, además de estar siempre que necesite un consejo o simplemente a alguien que me escuche hablar de lo mismo, aunque quizá muchas veces no entendía lo que decía, la psicología no es nada fácil. A mi hermano, gracias por ser tan brillante y compartir lo que sabes conmigo, por leer, escuchar y entender que esta profesión es extraordinaria y por eternamente hacerme sentir que estabas ahí. -You are my person-

Quisiera agradecer a Paul Guzmán, por motivarme, alentarme, por estar siempre que lo necesite y hacerme saber qué puedo hacer mucho más de lo que creo. A mi abuela Martha y a todos aquellos quienes sin saberlo pusieron su granito de arena: Nathalie Vallejo, Ana Paula Llerena, Mauro Velásquez y Anna Castells, gracias por siempre estar.

A Ivanna Baños, amiga y compañera del presente trabajo. Fueron desveladas, correcciones, acuerdos y desacuerdos, y otras tantas cosas más las que hicieron posible que ambas estemos orgullosas de lo que hicimos, no pude haber tenido a alguien mejor con quien trabajar. A nuestra tutora Rosa Irene por estar ahí con todos sus consejos y siempre dando lo mejor para que nosotras hagamos con eso algo sorprendente.

*Muchas gracias a todos, por creer en mí.*

*-Hidalgo Bowen, Daniela*

## DEDICATORIA

*A quienes esta pandemia les arrebató la oportunidad de seguir brindando su presencia. Y a todas aquellas personas que han transitado, solos o en compañía, la dolorosa pérdida de un ser amado.*

*“No acabará de romper la caña quebrada, ni apagará la mecha que apenas arde”. Mt. 12:20*

*-Ivanna Baños V.*

## DEDICATORIA

*Para todos aquellos que perdieron a un ser amado y no pudieron despedirse.*

*-Hidalgo Bowen, Daniela.*



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**PSIC. DAVID AGUIRRE PANTA, PHD.**  
DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**PSIC. FRANCISCO MARTÍNEZ ZEA, MGS.**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**PSIC. RODOLFO ROJAS, MGS.**  
OPONENTE

# CALIFICACIÓN

# ÍNDICE

RESUMEN .....	XV
ABSTRACT .....	XVI
INTRODUCCIÓN .....	2
JUSTIFICACIÓN .....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	8
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	8
OBJETIVOS .....	8
<i>Objetivo General</i> .....	9
<i>Objetivos Específicos</i> .....	9
MARCO CONCEPTUAL .....	10
CAPÍTULO I .....	15
EL OTRO.....	15
1.1 La función del Otro como constitutiva en la subjetividad .....	15
CAPÍTULO II .....	20
EL DUELO.....	20
2.1 Trauma y fracaso del Fantasma.....	20
2.2 Proceso de duelo .....	22
2.3 La cultura y los rituales fúnebres .....	24
CAPÍTULO III .....	27
LA BIOPOLÍTICA .....	27
3.1 La pandemia: Covid-19 .....	27
3.2 Las normas gubernamentales en Ecuador frente a la pandemia .....	30
3.3 Las normas operantes como Otro que producen Goce: significantes Amo ...	33
CAPÍTULO IV .....	39
ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DUELO .....	39
4.1 La resignificación.....	39
METODOLOGÍA .....	42
1.1 Método principal .....	42
1.2 Técnicas de investigación .....	43
1.3 Muestra.....	45
1.4 Presentación y discusión de resultados .....	47
CONCLUSIONES .....	51
RECOMENDACIONES .....	54

REFERENCIAS.....	55
ANEXOS .....	61
Entrevista.....	61

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo por objetivo analizar los efectos subjetivos durante el proceso de duelo como consecuencia de la prohibición de rituales fúnebres a causa de la pandemia por el Covid-19, a partir de una investigación bibliográfica desde la teoría psicoanalítica, para resaltar la importancia de la función que cumplen los recursos simbólicos en la elaboración del duelo. El método que se empleó en el actual trabajo de investigación es cualitativo, con la utilización de dos técnicas: entrevista estructurada y revisión bibliográfica. Es gracias a dichas técnicas que se logró obtener información pertinente de fuentes confiables y de sujetos que vivenciaron la pérdida de una persona amada en tiempos de pandemia por Covid-19. Aquí, se presentó una recopilación de varios temas y subtemas que dieron forma y fondo al actual trabajo investigativo: el Otro, el Duelo, la Biopolítica y las Etapas para la Elaboración del Duelo. La correlación y el análisis de las entrevistas, la revisión bibliográfica y el gran sustento teórico en base al psicoanálisis, la psicología y la filosofía, permitieron evidenciar que los recursos simbólicos como los ritos fúnebres son necesarios para la elaboración del duelo y que la ausencia de los mismos generó en la población grandes estragos no solo físicos, sino también psíquicos, afectando la cotidianidad de los sujetos y también que los sujetos se vieron empujados a buscar nuevas vías de resignificación y nuevos modos de goce, adaptándose así a las nuevas modalidades ante la pandemia por Covid-19.

**Palabras claves:** *efectos subjetivos, duelo, rituales fúnebres, pandemia, Covid-19, recursos simbólicos, Otro, Biopolítica, resignificación, Goce.*



## **ABSTRACT**

The objective of the present degree work was to analyze the subjective effects during the mourning process as a consequence of the prohibition of funeral rituals due to the Covid-19 pandemic, from a bibliographic research from psychoanalytic theory, to highlight the importance of the role of symbolic resources in the elaboration of the duel. The method used in the current research work is qualitative, with the use of two techniques: structured interview and bibliographic review. It is thanks to these techniques that it was possible to obtain relevant information from reliable sources and from subjects who experienced the loss of a loved one in times of the Covid-19 pandemic. Here, a compilation of various themes and sub-themes that gave shape and substance to the current investigative work was presented: the Other, the Grief, Biopolitics and the Alternative Paths for a Possible Elaboration of Grief. The correlation and analysis of the interviews, the bibliographic review and the great theoretical support based on psychoanalysis, psychology and philosophy, made it possible to show that symbolic resources such as funeral rites are necessary for the elaboration of mourning and that the absence of They generated great damage in the population not only physical, but also psychic, affecting the daily life of the subjects and also that the subjects were pushed to seek new ways of resignification and new modes of enjoyment, thus adapting to the new modalities before the Covid-19 pandemic.

**Keywords:** *subjective effects, mourning, funeral rituals, pandemic, Covid-19, symbolic resources, Other, Biopolitics, resignification, Enjoyment.*

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación refiere al análisis de la repercusión de la prohibición de los rituales fúnebres en el proceso de duelo a causa de la pandemia por el Covid-19; repercusión que afecta a nivel subjetivo, pues los dolientes se encuentran carentes de recursos simbólicos, que antes de la pandemia mundial formaban parte de la cotidianeidad de toda elaboración de proceso de duelo.

El duelo por el que transita un sujeto ante la pérdida del objeto amando es un proceso subjetivo y con tiempo lógico. Además, está compuesto por varios factores que son indispensables para que el deudo pueda transitar esta vía de manera óptima, siendo uno de estos factores – considerados recursos simbólicos- los rituales fúnebres.

Sin embargo, en la actualidad con la pandemia por Covid-19, estas costumbres se han visto alteradas a causa de restricciones provenientes del estado para la preservación de la salud de los sujetos. Estas prohibiciones marcan un antes y un después en la cotidianeidad de los sujetos y en el proceso de la elaboración del duelo; pues al privársele una de las herramientas necesarias para poder hacer con aquella pérdida de la persona amada, el sujeto se ve en la necesidad de buscar nuevas vías y formas de hacer, para poder tramitar la pérdida y así poder dar cierre a dicha etapa.

Además, las normas gubernamentales, las leyes y la Biopolítica, toman un papel importante en dicho evento, pues son estas leyes las que funcionan como Otro que produce goce en los sujetos –tomando lugar de S1- y por ende cumplen una función estructurante en los mismos. Una de estas funciones además de ser la de nombrar un saber al sujeto, también es empujar a los sujetos a gozar de otro modo, pues son las normas gubernamentales las que no dan lugar al deseo propio –llevar a cabo los rituales fúnebres- por preservar los cuerpos. Es en este punto donde las personas son dejadas a un lado como sujetos deseantes y empujados a

buscar nuevas formas de gozar para poder hacer con aquello nuevo que ha sido impuesto por el Otro.

Precedentemente se han desarrollados todos los temas y subtemas necesarios hasta llegar a las etapas que los sujetos deben llevar a cabo para lograr elaborar el proceso de duelo para que así los sujetos logren representar la pérdida y conectarse con el sentido que se había perdido. Además, desde el psicoanálisis se abordan temas sumamente importantes e imprescindibles: el Otro y su función como constitutiva en la subjetividad; el trauma y el fracaso del fantasma en el duelo; los 4 discursos planteados por Lacan y la función de las normas operantes como Otro que producen goce.

Con aquello, el presente trabajo de titulación plantea con gran interés: la identificación de los efectos subjetivos ante la ausencia de rituales fúnebres, pues es un suceso que aun siendo una problemática social, afecta de forma subjetiva a cada sujeto inmerso en la sociedad; así como la presentación y comparación de las normas de los organismos gubernamentales que frente a la pandemia buscaron únicamente preservar la salud física y reservaron a la preservación de la salud mental, misma que se ha visto afectada en gran escala en el Ecuador. Y, por último, la enunciación de las etapas de la elaboración del proceso de duelo para aquellos que se han enfrentado a la ausencia de rituales fúnebres.

Además de eso, el actual trabajo de titulación, se trata de una investigación cualitativa de carácter descriptivo; haciendo uso de técnicas como la entrevista de investigación estructurada y la revisión bibliográfica, última que en términos psicoanalíticos es conocida como “comentario de texto”, considerado un método de lectura implementado por Freud, que a decir verdad ha sido de gran soporte para el presente trabajo investigativo que se espera sea de sumo aporte a la sociedad actual y futura, que no alejándonos de la realidad posiblemente se enfrenten a pérdidas de personas amadas.

Cuando los rituales fúnebres han sido negados y no ha sido posible elaborar un proceso de duelo, cuando los sujetos se enfrentan ante la

ausencia de recursos simbólicos y ante cambios imprevistos, cuando posiblemente toda una población se encuentra carente de recursos y de conocimiento, cuando las múltiples formas de gozar se ven interrumpidas por nuevos significantes, es necesario considerar nuevos modos y nuevas vías de hacer duelo y así hacer frente a una etapa donde se ha perdido no solo la persona amada sino también el sentido que se ha depositado en ellos.

## JUSTIFICACIÓN

El covid-19 es un virus que apareció en el Ecuador a inicios del año 2020, del cual se tenía muy poco conocimiento, ya que al ser un virus totalmente nuevo no se tenían antecedentes del mismo. Fue en la génesis del brote del covid-19, donde existió gran desconocimiento de los efectos, la mortalidad, las causas y sus consecuencias (a corto y largo plazo). Dicho desconocimiento generó grandes consecuencias no solo físicas sino también psicológicas.

COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. (OMS, 2019)

Los efectos y respuestas subjetivas a nivel psicológico de los sujetos que se enfrentaron ante la prohibición de rituales fúnebres por la pandemia, es una problemática social que ha venido haciendo eco en meses anteriores y en la actualidad, pues en cierto punto es a la salud mental de los sujetos a la que no se le ha dado la importancia necesaria que esta requiere. “La pandemia por COVID-19 ha impactado la vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias, afectando también su salud mental” (UNICEF, 2020).

Por ello, lo desarrollado en el presente trabajo de investigación es de sumo interés para resaltar la importancia de los recursos simbólicos al momento de la elaboración del duelo.

Los rituales sirven para intensificar las emociones compartidas y establecer lazos de unión entre aquellos cuyas emociones se incrementan bajo la forma de un sentimiento de solidaridad. En los rituales que se realizan ante la proximidad de la muerte y a posteriori de la pérdida hay un modo de juntarse con otros y de sentir la

cercanía de éstos. Cuando se enfrenta la muerte de un ser querido surge una sensación de unidad con los demás, que incluso provoca una renovación del interés por la vida. Los rituales refuerzan las emociones y fortalecen la cohesión y la movilización social. (Durkheim, citado por Yoffe, 2014, p. 148)

Con la llegada de la pandemia a causa del covid-19 los sujetos han tenido que hacer frente a una serie de acontecimientos desconocidos, pues en la actualidad estos se vieron empujados a llevar a cabo una nueva modalidad de vida, que interrumpió toda cotidianeidad a la que acostumbraban. El confinamiento y las prohibiciones impuestas por las entidades gubernamentales, han dejado a los sujetos despojados de los recursos con lo que antes contaban para hacer frente a la pérdida.

El Gobierno Nacional ha diseñado una estrategia para evitar la transmisión comunitaria que constituye el mayor riesgo nacional en el país. Las medidas tienen el propósito de incentivar la conciencia y la responsabilidad ciudadana para evitar una mayor propagación del virus y medida de contención para reducir el impacto. (MSP, 2020, p. 1)

Teniendo en cuenta que las leyes gubernamentales operan como Otro institucional, que producen Goce, pues toman el lugar de Amo, estas han empujado al sujeto a tener que ir en busca de nuevas vías para lograr reinventarse y encontrar nuevos modos de gozar, estos como respuestas subjetivas ante la prohibición de los ritos fúnebres. Son estas prohibiciones las que han generado consecuencias a nivel psicológico, emocional y físico en los sujetos, ya que son dichos actos los que hasta cierto punto permiten y posibilitan que se tramite la pérdida del ser amado.

En el discurso del amo, por su parte, nos encontramos que el significativo amo se sitúa en el lugar del agente, sobre el que se apoya la esencia del amo. Allí se sitúa la ley. El amo desconoce la verdad de su determinación: la división del sujeto. Por esta razón, el sujeto barrado se advierte por debajo de la fórmula. (Savio, 2015, p. 51)

Expuesto esto, es pertinente resaltar la suma importancia del análisis de los efectos subjetivos durante el proceso de duelo en consecuencia con la prohibición de dichos actos, pues los mismo se han llevado a cabo por los ecuatorianos y guayaquileños durante décadas con la finalidad de posibilitar el trámite del duelo, entonces podríamos concluir que estas prohibiciones posiblemente podrían traer consigo una serie de problemáticas a nivel tanto psicológico como físico.

En consecuencia, la ausencia de rituales de duelo observada en muchas sociedades occidentales sería responsable de una gran cantidad de enfermedades mentales surgidas en quienes han sufrido la pérdida de un familiar. Un duelo aceptado provee una sanción social para el comienzo como para la finalización de dicho proceso; lo cual, tiene gran valor psicológico para los deudos. (Gorer, citado por Yoffe, 2014, p. 148)

Por todo lo ya mencionado es que se considera pertinente dar paso a la investigación de la presente problemática.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿De qué manera la prohibición de rituales fúnebres por la pandemia de Covid-19 afecta al sujeto y dificulta el proceso de la elaboración de duelo?

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Es posible el aumento de respuestas subjetivas a nivel psíquico y físico cuando ha existido la prohibición de rituales fúnebres?
- ¿Qué incidencia tienen las leyes gubernamentales que funcionan como Otro, en la salud mental de un sujeto frente a la pandemia de Covid-19?
- ¿Cómo se puede llevar a cabo el proceso de duelo en un tratamiento psicológico cuando un sujeto no ha podido llevar a cabo rituales fúnebres como recurso simbólico?

## **OBJETIVOS**



### ***Objetivo General***

Analizar los efectos subjetivos de la prohibición de rituales fúnebres sobre el proceso de duelo, durante la pandemia del Covid-19, a partir de una investigación bibliográfica desde la teoría psicoanalítica, para resaltar la importancia de la función que cumplen los recursos simbólicos en la elaboración del duelo.

### ***Objetivos Específicos***

- Identificar los efectos subjetivos de la ausencia de rituales fúnebres en la elaboración del duelo del sujeto.
- Contrastar las normas de los organismos gubernamentales que buscaron preservar la salud física –en tiempo de pandemia-, con la importancia que debió tener la consideración de la salud mental de los sujetos.
- Enunciar las etapas de la elaboración del proceso de duelo, para lograr resignificar la pérdida de la persona amada, cuando ha existido la ausencia de ritos fúnebres.

## **MARCO CONCEPTUAL**

Para lograr una mejor comprensión del presente trabajo investigativo es considerable manejar algunos conceptos claves que serán definidos a continuación. Además, se considera importante rescatar que serán tomados elementos de diversas fuentes con diversas vertientes como: psicoanálisis, psicología, medicina, filosofía, entre otras. Conceptos que se irán haciendo presente de forma recurrente en el actual trabajo de investigación, pues para poder discernir de forma óptima y con facilidad el material teórico actual, es pertinente no dejar pasar por alto los conceptos relevantes.

### **Angustia**

Para el psicoanálisis, la angustia es la primera experiencia del hombre, se produce en el nacimiento y puede ser según Freud, real, neurótica o moral provocada por el súper yo; puede expresarse en forma de temor concreto (como temor a morir, a enloquecer o a perder el juicio) o de forma más general, tal es el caso de un temor ante la nada. El psicoanálisis vive la angustia como una amenaza de disolución del yo (Freud, citado por Sierra, Ortega, & Zubeidat, 2003, p. 30).

Klein considera que la angustia es una reacción directa del organismo frente a la coexistencia en su estructura de la pulsión de vida y la pulsión de muerte (M. Klein, citada por Sierra, Ortega, & Zubeidat, 2003, p. 32).

### **Covid-19**

El COVID-19 es una nueva forma de la enfermedad del Coronavirus la cual se debe al nuevo virus SARS-CoV2 que causa una infección aguda con síntomas respiratorios. Este nuevo-virus es diferente de los que causan el SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) o el MERS (Síndrome Respiratorio del Medio Oriente). También es diferente del Coronavirus que causa la infección estacional en los EE.UU. Para Abril de éste año existen más de dos millones de casos confirmados en el mundo, siendo ya una pandemia (American Thoracic Society, 2020, p. 1).

## **Deseo**

La definición más elaborada es la que se refiere a la experiencia de satisfacción, a continuación de la cual la imagen mnémica de una determinada percepción permanece asociada a la huella mnémica de la excitación resultante de la necesidad (Laplanche, Pontails, & Lagache, 1966, p. 91).

En Freud, el deseo es interpretado como fruto de una satisfacción plena originaria cuya impronta ha sido instaurada por la palabra. La instauración de dicha huella hace del deseo parte esencial constitutiva del individuo; ya que el sujeto no se encuentra guiado por lo racional, sino por lo inconsciente (García, 2013, p. 18).

## **Duelo**

El duelo es la reacción natural ante la pérdida de una persona, objeto o evento significativo; o, también, la reacción emocional y de comportamiento en forma de sufrimiento y aflicción cuando un vínculo afectivo se rompe. Incluye componentes psicológicos, físicos y sociales, con una intensidad y duración proporcionales a la dimensión y significado de la pérdida (Meza, y otros, 2008, p. 28).

Duelo es un sentimiento subjetivo que aparece tras la muerte de un ser querido y proviene del latín *dolos* que significa dolor. También es estado en el que el individuo transmite o experimenta una respuesta humana natural que implica reacciones psicosociales y psicológicas a una pérdida real o subjetiva (personal, objeto, función, status, etc.) (Oviedo, Parra, & Marquina, 2009, p. 5).

## **Elaboración psíquica**

Laplanche y Pontalis definen la “elaboración psíquica” como el trabajo realizado por el aparato psíquico con vistas a dominar las excitaciones que le llegan y cuya acumulación ofrece peligro de resultar patógena. Este trabajo consiste en integrar las excitaciones en el psiquismo y establecer

entre ellas conexiones asociativas (Laplanche y Pontails, citado por Braun, 1998, p. 4).

### **Fantasma**

El fantasma es una manera de ser del sujeto respecto al Otro [...] El fantasma es una respuesta al ser por la vía problemática de responder al deseo del Otro. Ante la pregunta ¿qué soy para el deseo del Otro? la metáfora paterna introduce una respuesta imaginaria – la imagen fálica – respuesta que en tanto que viene a colocarse en la falta en el Otro, la encubre (Castrillo, 2012, pp. 1-4).

El fantasma es el modo en que el Otro se mantiene presente en la estructura neurótica –y al mismo tiempo intermediado–, sea como relación con la causa del deseo, sea como forma de ofrecerse al goce del Otro. Ofreciendo el yo como objeto al goce del Otro, el neurótico se preserva de confrontarse con un goce más absoluto, por ejemplo, en relación directa con su cuerpo. Es por eso que Lacan dice que el fantasma es una defensa frente al goce del Otro. Recapitulando: 1. El fantasma es la respuesta que el sujeto construye al enigma del deseo del Otro. 2. El fantasma es el sostén o soporte del deseo. 3. El fantasma es una defensa frente al goce del Otro. 4. El fantasma es aquello a través de lo cual “somos gozados” por el Otro (Fuentes, Melillo, & Winograd, 1985).

### **Goce**

Lacan aproxima una idea: el goce expresa la satisfacción paradójica que el sujeto tiene de su síntoma o, dicho de otro modo, el sufrimiento que deriva de su propia satisfacción (incluso en el sentido de lo que con Freud podríamos ubicar en términos de ganancia primaria de la enfermedad) (Lacan, citado por Muñoz, 2018, p. 16).

## **Pandemia**

De acuerdo con el organismo internacional, una pandemia es un brote epidémico que afecta a todo el mundo. Para que una enfermedad tome la denominación de Pandemia, ésta debe tener un alto grado de infectabilidad y un fácil traslado de un sector geográfico a otro (Dirección General de Epidemiología, 2009, p. 5).

## **Resignificación**

La resignificación activa una memoria particular, aquella relacionada con las escenas traumáticas de la historia críptica del sujeto y a la vez entramada con las historias inconscientes enigmáticas y ocultas de sus progenitores y hermanos. La resignificación no constituye el descubrimiento de un evento que se ha olvidado, sino un intento —por medio de la interpretación, construcción e historización— de extraer renovada simbolización y comprensión del significado otrora otorgado a ese evento enigmático y ocultado (Kancyper, 2019).

El concepto de la resignificación trasciende la polaridad entre la realidad histórica y la realidad psíquica. Es el momento en que lo traumático del pasado se liga con la ayuda de las sensaciones, emociones, imágenes y palabras del presente. De este modo lo escindido se integra a la realidad psíquica y puede, por lo tanto, someterse recién a la represión y al olvido (Kunstlicher, citado por Kancyper, 2019).

Resignificar es como traducir o recrear, cuando el texto es leído por el historiador o el historiador es leído por el texto, es volver a interpretar y construir el hecho histórico para ser confrontado intrasubjetivamente (Berenzon, 2003, p. 13).

## **Trauma**

El concepto de traumatismo remite, ante todo, como el propio Freud indicó, a una concepción económica\*: «Llamamos así a una experiencia vivida que aporta, en poco tiempo, un aumento tan grande de excitación a la vida psíquica, que fracasa su liquidación o su elaboración por los medios

normales y habituales, lo que inevitablemente da lugar a trastornos duraderos en el funcionamiento energético» (Freud, citado por Laplanche, Pontails, & Lagache, 1966, p. 448).

En el DSM-5, el trauma es definido como cualquier situación en la que una persona se vea expuesta a escenas de muerte real o inminente, lesiones físicas graves o agresión sexual, ya sea en calidad de víctima directa, cercano a la víctima o testigo. El CIE-11, próximo a ser publicado, lo conceptualiza como cualquier exposición a una situación estresante de naturaleza excepcionalmente amenazante u horrorizante que probablemente producirá un malestar profundo en la mayoría de las personas (Figueroa, Cortés, Accatino, & Sorensen, 2016, p. 643).

# CAPÍTULO I

## EL OTRO

### 1.1 La función del Otro como constitutiva en la subjetividad

En 1953 y por motivo de la fundación de la Sociedad Francesa de Psicoanálisis, que surge a causa de la división dada en la Sociedad Psicoanalítica de París, Lacan pronuncia una conferencia llamada: *lo Imaginario, lo Simbólico y lo Real*. Puntos claves que serán expuestos brevemente para poder dar forma al actual trabajo de investigación, que además consideramos importantes trabajarlos ya que estos registros pueden llegar a verse afectados al momento del sujeto atravesar un suceso traumático, como lo es el duelo.

La estructura subjetiva está constituida por elementos mínimos que son los significantes y por su condición de estructura cada uno de estos elementos están articulados. Así también, los significantes le son dados al sujeto por su relación con el Otro, entendiendo al Otro como el lugar desde el cual se empiezan a dar trazos a una obra en blanco. El Otro es esencialmente un lugar desde donde se producen efectos simbólicos, pues es en la existencia del Otro que se funda al sujeto. “El Otro es precisamente el lugar del tesoro, digamos, de aquellas frases, incluso de aquellos prejuicios sin los cuales la agudeza no pude cobrar valor y fuerza” (Becerra F. , 2017, p. 188).

Lo imaginario denota en el pensar con imágenes, pensamiento que para Freud proviene desde lo más primario, dentro de este concepto se expone que la percepción deja una huella o marca de carácter psíquica, que conforma un espacio formado por imágenes que provienen de todos los sentidos y de los movimientos del otro y del propio cuerpo, cuando esto logra inscribirse en el sujeto, es ahí cuando se comprende como uno distinto del otro. El aporte, entonces, sería que por medio de este proceso y Estadio del espejo es que un sujeto logra identificar su imagen como un Yo diferente al Otro (humano). Lo imaginario sería, por consiguiente, la dimensión en la

cual se concatena el pensar con imágenes, no solo visuales sino también semiológicas.

Este desarrollo es vivido como una dialéctica temporal que proyecta decisivamente en historia la formación del individuo: el estadio del espejo es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación; y que para el sujeto, presa de la ilusión de la identificación espacial, maquina las fantasías que se sucederán desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamaremos ortopédica de su totalidad, y a la armadura por fin asumida de una identidad enajenante, que va a marcar con su estructura rígida todo su desarrollo mental. (Lacan, 1949, p. 3)

El Otro no es netamente una persona sino un lugar, que ha sido determinante para la existencia del sujeto, por tal razón, el campo del significante es el campo del Otro. "Por eso introdujo la escritura A, Otro, que se diferencia del otro que como semejante está comprometido en la relación *imaginaria*. El Otro no es ninguna persona, es un lugar [...]" (Kait, 1996, p. 13). Tenemos entonces presente la relación del sujeto ante el Otro, pues es por la vía y el camino del Otro que el sujeto empieza a estructurarse. A ese sujeto en su génesis y en un estado precedente a todo el proceso de estructuración subjetiva, Lacan lo llama sujeto de goce.

Es a partir del primer momento en el entorno de lo social que nos encontramos con la necesidad del Otro; pues es en un inicio donde la necesidad del sujeto se convierte en demanda y en este punto empieza un recorrido en relación a la madre y el niño, que como sabemos es este primer Otro que inserta las marcas o vestigios de la articulación significante que en un primer tiempo se la puede nombrar como un lienzo en blanco, que a medida del paso del tiempo, de las vivencias dentro de los diferentes grupos sociales y sobre todo del Otro, va dando paso a la subjetividad.

En una clase del Seminario V *Las formaciones del inconsciente*, Lacan se detiene en el resorte de la demanda y dice: *Es ese algo de una necesidad que pasa por medio del significante y que está dirigido*



*al Otro*. En principio, entonces, la demanda va a estar dirigida al Otro que se supone que tiene, en relación a la necesidad. [...] Si la necesidad pasa por los significantes del Otro, la demanda, que es lo que retorna, es la demanda del Otro. (Kait, 1996, pp. 66-67)

El sujeto se posiciona ante el deseo del Otro y es a partir de dicho deseo; que se presenta desconocido, como una vía sin transitar; que se abre paso al interrogante *¿Qué me quiere?*, que además trae consigo angustia a causa de que el sujeto se encuentra desarmado y sin recursos ante dicha pregunta.

Este deseo del Otro, no es deseo de ninguna cosa, no es deseo de nada en particular ni en general, ni de ningún objeto. Se trata del deseo del Otro en la medida en que en el Otro hay un significante que puede faltar, es decir, el Otro también está afectado por la castración. (Kait, 1996, p. 81)

Desde Freud, este suceso es conocido como *Hilflosigkeit*. Es con el *Che Vuoi* que el sujeto tiene su primer encuentro con el deseo del Otro y a raíz de esta pregunta el sujeto espera una respuesta por parte de ese Otro, respuesta que le dé un lugar y que le permita ser reconocido. “Al Otro, con esta pregunta, se le pide que responda por el valor del sujeto en el campo del Otro. Sólo pasando por este deseo, el sujeto va a poder situar su propio deseo” (Kait, 1996, pp. 136-137). Haciendo referencia aquí a todo aquello que se ubica en el registro de lo *Simbólico*.

Este deseo del Otro que manifestamos anteriormente se da en tanto un Otro afectado también por la castración simbólica, tratándose entonces de un Otro donde existe un significante que falta:  $S(\bar{A})$ . Este  $S(\bar{A})$  será entendido como la castración en el Otro, como la falta simbólica o falta de un significante en el Otro, que será fundamental para que exista el deseo del sujeto. La Ley del Superyó interviene en este punto, ya al ser desenfrenada, no obligará jamás a una pérdida de goce. Es decir, la ley del superyó empuja a gozar al sujeto; pero, el superyó se instaurará cuando en el niño-sujeto haya operado la castración simbólica.

Es decir, que lo simbólico vendría a ser el registro de lo psíquico que se origina en el lenguaje, sin embargo, debido a que no basta solo con poseer una noción de la propia imagen corporal que como podemos entender esta proviene del Otro, el sujeto logra surgir mediante el orden del lenguaje verbal, de la cultura y la ley, es en este momento en que el infante adquiere dichas habilidades del uso de la lengua, es decir, materializar su deseo mediante un discurso y símbolos.

En el Seminario X La angustia, Lacan [...] Ubica al Otro originario como lugar del significante que preexiste y a un sujeto todavía no existente, que tiene que situarse como determinado por el significante. Con relación a ese Otro, dependiendo de éste, el sujeto se inscribe como un cociente, está marcado por el rasgo unario del significante. Hay un resto en el sentido de la división, un residuo. Ese resto inarticulable es la prueba y única garantía de la alteridad del Otro, es el *a*, única prueba de que para constituirse el sujeto pasó por el lugar del Otro. (Kait, 1996, p. 83)

Es importante rescatar que la falta, u objeto *a*, se vincula con el corte de goce; pues algo se tiene que perder para que así exista ese agujero, ese vacío y esa búsqueda constante de aquello que se perdió. “Algo se tiene que cortar para que la falta se preserve como tal” (Kait, 1996, p. 85). Y, es, además, punto clave en la constitución de la subjetividad.

Una vez perdido el objeto *a*, como sujetos en falta iremos en búsqueda de nuevos objetos *a* y es aquí cuando se da paso al *fantasma*. Y ¿Qué es el fantasma? “El fantasma, dice Miller, es una máquina que se pone en juego cuando se manifiesta el deseo del Otro. El deseo del Otro tal como lo planteamos, como enigma” (Kait, 1996, p. 139). El fantasma tiene como función: Producir placer ante una situación que puede ser de goce o de angustia, que además va de la mano con la ley del principio de placer, y velar o cubrir el vacío que dejó la pérdida del objeto *a*. Es la respuesta ante la pregunta por el deseo del Otro.

Ante la pérdida del objeto *a* se da una búsqueda constante, siendo esta búsqueda el deseo del sujeto. La búsqueda es regulada por la pérdida del objeto *a*, que es a la vez pérdida de goce. Dicho esto, se da lugar a la angustia inicial, que se produce con la caída del *objeto a*, ante la pregunta del *deseo del Otro*, a partir de lo cual el fantasma responde. Es aquí donde toma lugar el fantasma y se ubica en el sitio de aquel que responde, vela o aplaca esta angustia inicial.

Sin embargo, también la angustia puede producirse, luego, ante otro contexto y es cuando a pesar de que hay un fantasma, ante algún evento – acontecimiento traumático o encuentro con lo real- el fantasma no alcanza para tramitarlo. Se trata de situaciones que provocan en el sujeto un encuentro con lo real, ante lo cual no logrará poner en palabras el evento traumático. Es el fantasma el que cubre lo Real. Real que produce angustia cuando ningún recurso del sujeto –ni simbólico, ni imaginario– alcanza para hacer con ese Real.

Este último registro, lo Real, trata de todo aquello que no se puede simbolizar. Lo Real posee una presencia y existencia de carácter propio y a su vez no es representable. Por otra parte, lo real aparece por el lado de la angustia, de la esfera de la sexualidad, de la muerte y el horror. Se direcciona por la vía de lo inimaginable e irrepresentable, aquello que con palabras no se logra conceptualizar.

Lo real es lo imposible, lo que tendremos de lo real es el goce, la sustancia. El goce permite introducir esa función estructural que es la del plus de gozar [...] En lo real el discurso es un discurso sin palabras. (Kait, 1996, p. 16)

## **CAPÍTULO II**

### **EL DUELO**

#### **2.1 Trauma y fracaso del Fantasma**

Hablar acerca del trauma nos lleva a estar conectados con el tema de lo Real y viceversa, pues el encuentro con lo Real es un acontecimiento traumático. No obstante, el duelo puede ser vivenciado por el sujeto como un hecho traumático, ya que lo enfrenta a un real donde el fantasma y su función han flaqueado. Dicho esto, será necesario plasmar qué es el trauma.

El trauma es un acontecimiento disruptivo efectivamente vivido en la historia del sujeto pero que para situar dicho acontecimiento como traumático hay que considerar diversas condiciones. Su naturaleza, que impida una abreacción completa, la situación en la que se encuentre el sujeto en ese momento, circunstancias sociales, y en especial, el conflicto psíquico que le impide elaborar y subordinar dicha experiencia en su aparato psíquico. (Bruner, Epstein, Lopez, & Peltrin, 2016, p. 109)

Y a la vez, qué es considerado un acontecimiento traumático y la lógica que este posee.

El acontecimiento traumático desencadena una defensa patológica – la represión- que actúa según las leyes del proceso primario. El trauma actúa en dos tiempos y por efecto de al menos dos acontecimientos: una primera ocasión de seducción de un niño por un adulto, y una segunda escena, aparentemente trivial, posterior a la pubertad, que remite según rasgos determinables, a la primera. Sólo como recuerdo la primera escena se vuelve traumática y patógena en la medida que desencadena una excitación interna. (Bruner, Epstein, Lopez, & Peltrin, 2016, p. 110)

Y con esto surge una interrogante: ¿cuándo se da un desfallecimiento de la cobertura fantasmática? El desfallecimiento se da cuando el sujeto se enfrenta, en la vida, con un acontecimiento ante el cual el fantasma y sus recursos no son suficientes y no alcanzan para tramitar dicho suceso, por ende, no se logra dar sentido al acontecimiento sucedido. No ignorando que los múltiples eventos de la vida en sí nos confrontan con el sentido. Y la señal principal para dar cuenta que ha fracasado la defensa del fantasma, es cuando en el sujeto se evidencia la presencia de angustia.

El sujeto al vivenciar el desfallecimiento del fantasma; pierde su brújula, no logra responder ante la pregunta por el deseo del Otro. Lo que angustia, más específicamente, es que el desfallecimiento del fantasma es equivalente a la pérdida de la propia representación como sujeto.

Poder contestar qué es lo que quiere uno viene luego de haberse podido dar en el fantasma una respuesta acerca de qué quiere el Otro. Es por *creer* haber podido deducir el deseo en el Otro que puede surgir una respuesta fantasmática que va a decidir cuál ha de ser el deseo de uno. (Amigo, 2005, pp. 20-21)

Es preciso rescatar que el fracaso del fantasma puede darse en tres vías según Silvia Amigo. Existen fracasos definitivos y absolutos del fantasma tales como en el autismo y la psicosis en el cual, si el fantasma fracasa en el primero de los tiempos, el de la primera expulsión, el sujeto no tendrá siquiera oportunidad de comenzar la escritura que le proporcione un fantasma. Si el sujeto no ha podido llevar a cabo la segunda identificación a lo simbólico del Otro real, entonces no va a poder enmarcar los agujeros del cuerpo ni constituir el marco de su fantasma.

En otros casos, un sujeto que ha podido constituir un fantasma, por alguna contingencia, *momentáneamente pierde las letras o el orden de las letras*, como si se le desarmara el cuadro, careciendo momentáneamente de figuración del objeto. En esas condiciones el sujeto ha perdido su brújula, no puede saber lo que desea, porque al no poder creer situar lo que desea el Otro, ya no sabe lo que desea él (situación ésta que Lacan llama «tragedia

del deseo»). Pero, también hay otros casos en que el sujeto, no siendo psicótico; es decir, no habiendo fracasado en la inscripción del significante del Nombre del Padre, aun así, por estructura, no puede terminar de constituir el fantasma, y vive perpetuamente en un medio de las graves dificultades de este déficit constitutivo (Amigo, 2005, pp. 20-21).

Entonces, podríamos decir que, el duelo es la respuesta ante la pérdida de un objeto. Resaltando que el sujeto afectado, no siempre ante el duelo va a quedarse desvalidado de respuestas y con presencia de angustia.

## **2.2 Proceso de duelo**

Como primer punto es considerable plasmar qué es el duelo y desde Freud, manifestándolo de forma breve, el duelo es considerado un proceso por el cual el sujeto transita ante la pérdida del objeto amado. “El duelo es, por regla general, la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc.” (Freud, 1914, p. 4). Además, es el proceso en el cual se da una reinversión de las cargas afectivas en nuevos objetos; se reemplaza el objeto perdido por uno nuevo. Es decir, una vez perdido el objeto amado e iniciado el proceso de duelo, el sujeto, a su tiempo, va retirando poco a poco la libido de dicho objeto amado, para así lograr fijar nuevas cargas afectivas-libidinosas en nuevos objetos.

Es primordial resaltar que el tiempo de duelo no es un proceso cronológico, sino lógico, ya que es un proceso del aparato psíquico que es atemporal. “Para Freud el tiempo es una representación abstracta cuyo origen es posible atribuir al funcionamiento Yoico, específicamente al sistema perceptivo en su contacto con el mundo exterior” (Azcona, 2011, p. 102).

Es importante rescatar que existirán ocasiones en las que, en el proceso de duelo, se dé el fracaso de lo simbólico; pero, esto solo en caso de que el duelo se torne traumático, es decir, que exista un encuentro con lo Real. El duelo dependerá siempre del sujeto, por lo que es considerado un proceso subjetivo. Es duelo en tanto a dicho sujeto le produzca un dolor o sufrimiento ante la pérdida de la persona u objeto amado.

Considerando que el objeto perdido no es recuperable, ese no será el objetivo del proceso de duelo en cada sujeto. Sino más bien, el objetivo será retirar la gran carga libidinal que se ha depositado en el objeto perdido, para dejar de sufrir por aquello que no se tiene, ni se podrá recuperar.

El propio Freud reconocerá en una carta a Binswanger (1929), que había perdido a su hijo, *“que jamás encontrará sustituto, aun cuando se llene ese vacío, siempre es algo distinto. Es la única manera de perpetuar ese amor al que no queremos renunciar”*. (Guzmán, 2016)

Por ende, el proceso de duelo consiste en la redistribución y fijación de dicha energía psíquica en nuevos objetos. Sin embargo, para que dicho evento suceda, es necesario el proceso de simbolización de la pérdida del objeto, que causa dolor, sufrimiento psíquico. Es aquí cuando intervienen los rituales fúnebres para lograr complementar y dar paso a un adecuado proceso de duelo. Estos ritos, tomarán forma a partir del deseo de los dolientes y de la cultura en la que se hallen inmersos. Por consiguiente, el proceso de duelo es necesario en la vida del sujeto que ha sufrido una pérdida ya que, de no ser llevado a cabo, el sujeto se enfrentará ante la no representación del evento.

El pasaje, en este caso, estaría dado en que ese agujero en lo real, que implica un duelo, convoque a todo el sistema simbólico, convoque al falo para ser sacrificado, siendo en esta dimensión donde adquieren necesidad los rituales y el público. (Guzmán, 2016)

Es esta no representación, lo que posiblemente esté sucediendo actualmente en los sujetos que se han visto afectados por la pérdida del objeto amado a causa de la pandemia mundial por covid-19. Sujetos que se han enfrentado ante un real y se han encontrado sin recursos simbólicos y sin vías para procesar este acontecimiento traumático. Pues, ante la ausencia de los rituales fúnebres, es un tanto complejo; para los dolientes; dar paso a un proceso de duelo, ya que no se da cierre a nivel simbólico la pérdida de la persona amada.

Así como declaramos que los vivos están vivos con el bautizo, que los amantes están enamorados con las nupcias, los funerales son la forma en la que cerramos la brecha entre la muerte que sucede y la muerte que importa. Es la manera en la que les damos significado a nuestras pequeñas historias memorables. (Lynch, 2020)

A partir de aquello surge la interrogante: ¿qué tan necesarios son los rituales fúnebres para una correcta elaboración de duelo?

### **2.3 La cultura y los rituales fúnebres**

La cultura de una sociedad juega un papel muy importante al momento en que un sujeto atraviesa situaciones o contextos de diversas índoles, como: cumpleaños, matrimonios, misas, etc. En este caso en específico, respecto al duelo, este proceso cumple un rol importante para los familiares, ya que da paso a la oportunidad de tener un cierre. Y en cuanto los rituales fúnebres, se trata de un evento que se lo lleva a cabo con la intención de recordar y honrar a la persona fallecida.

Los rituales son ceremonias celebradas desde la antigüedad, ya que su origen vienen desde un mito relatado por los antepasados, estos rituales no sean perdido con el paso del tiempo pero si se han modificado adaptándose a las necesidades creadas por el capitalismo y siendo adoptadas sin ningún problema por la sociedad. (Narváez, 2016, p. 31)

En cuanto a la cultura, podemos evidenciar que la forma de llevar a cabo los rituales fúnebres, por ende, de velar a los fallecidos, varía mucho dependiendo del país, ciudad, incluso del grupo étnico; pues, cada una de éstas, está compuesta por diferentes costumbres y creencias. La idea y concepto que abarcan la muerte ocupa un puesto central en el imaginario de la sociedad; sin embargo, generalmente el creyente religioso categoriza ésta etapa como un pasaje a la otra vida y para ello se realizan ceremonias, cada cultura en distinta forma, cada sujeto con su propia particularidad y creencia, pero todas con un solo propósito, darle una despedida lo más solemne posible en honor de su memoria (Narváez, 2016, p. 26).



Ahora bien, sería pertinente definir el concepto de cultura.

La cultura es un sistema de interrelaciones entre los procesos individuales ontogenéticos, los sociales e históricos, del comportamiento colectivo en un corte de tiempo y los antropológicos e históricos que hacen posible los productos culturales, incluyendo a las manifestaciones artísticas, cotidianas, científicas, tecnológicas y las de tipo folklórico. (Noriegal, Carvajall, & GrubitsII, 2008, p. 103)

Los actos fúnebres tienen la finalidad de que el duelo pueda ser trabajado por los dolientes y no se quede sin ser tramitado. Es por esto que el sujeto necesita de dichos actos para que se pueda aliviar la angustia que es provocada por la irrupción de la muerte, incluso en aquellas ocasiones en las que se tiene conocimiento de que ésta llegará. La muerte de un ser amado siempre estará acompañada de dolor, incluso, sorpresa. Esto permite destacar la importancia de estos actos fúnebres que, a través del acompañamiento, del dolor compartido, posibilitan dar una continuidad a la vida, cuando se atraviesa por ese “impacto” que deja la partida de un ser querido.

En ciertos casos, cuando el duelo se lleva de manera aislada, en silencio y soledad, eso sin resolver puede llegar a convertirse en aquello que en ocasiones provoca la no tramitación del mismo, por eso es importante expresar, y dar lugar a la simbolización del sufrimiento.

La antropología entiende la muerte como un proceso biológico y social. Todas las sociedades construyen, según sus sistemas de valores y creencias, una interpretación cultural del fenómeno reflejándolo en la actividad ritual. Morir es un tránsito, un proceso de separación que afecta al individuo que parte y al grupo que lo pierde. La actividad ritual facilita ese tránsito a través de actos ceremoniales cuya función central es restablecer el orden social perturbado. (Allué, 1998, p. 1)

Cuando un sujeto que se encuentra en proceso de duelo comienza con la organización de un homenaje o ritual, se involucran muchos aspectos de

carácter importante para la elaboración de éste. Como primer punto, permite poner en el contexto: qué necesita, cómo llevarlo a cabo, la planificación, y qué es lo que el doliente quiere plasmar con el homenaje; pues el duelo es un proceso global que permite poner en movimiento todas las áreas del sujeto como la cognitiva, emocional y espiritual.

Aunque nos encontremos inmersos en una cultura que defina la forma en que se da el proceso de duelo con rituales específicos, en la actualidad ésta ha cambiado a grandes escalas, pues el COVID-19 ha causado que los sujetos tengan que adaptarse y reinventarse, fabricando nuevos espacios que les ayuden a simbolizar la pérdida. Cabría entonces interrogarnos cómo hacer con este dolor, que al no poder ponerlo en palabras se torna angustiante, cuando el sujeto se enfrenta a ciertas normas gubernamentales que imposibilitan hacer frente a la pérdida, a través de las formas tradicionales.

## **CAPÍTULO III**

### **LA BIOPOLÍTICA**

#### **3.1 La pandemia: Covid-19**

Para poder dar paso a los demás subtemas de gran relevancia, es primordial conocer qué es la pandemia por covid-19. Misma que ha afectado en gran cantidad –física y psíquica- a los sujetos a nivel mundial.

Una pandemia es considerada una enfermedad epidémica que se expande por muchos territorios y a su vez afecta a gran parte de la población de un país o países de diferentes partes del mundo. Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. Además, se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él (OMS, 2010).

Es aquello lo que sucedió con el covid-19 en la mayor parte del mundo, siendo este un virus que afecta a niños/as, adolescentes y sobre todo a los adultos mayores considerados como población en riesgo, aún más cuando en su historial médico ya presentan algún tipo de patología. En diciembre del 2019, en la ciudad de Wuhan-China, surgió un brote de casos de lo que un principio era considerado como una neumonía grave, que se fue expandiendo rápidamente en diferentes regiones del país, durante los meses de enero y febrero del 2020, afectando más agresivamente a los adultos y adultos mayores.

Los coronavirus son una amplia familia de virus, algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus

causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).  
(MSP, 2020)

El virus Covid-19 comenzó a tomar lugar en otros países asiáticos e incluso en otros continentes del mundo, siendo uno de los más afectados el continente europeo. En el mes de octubre se habían registrado en total más de 42 millones de casos y 1,1 millones de muertes en todo el mundo, con más de 2,8 millones de casos nuevos y cerca de 40.000 nuevas muertes; La OMS expresó también, que Europa es la región que más nuevos contagios registró por segunda semana consecutiva, con más de 1,3 millones (OMS, citada por BBC, 2020).

Con aquello, fue en marzo del 2020 cuando todos los países de diferentes continentes, entre ellos Ecuador, empezaron a tomar medidas extremas al enfrentarse el mundo entero a una emergencia de salud pública, que además era desconocida para todos.

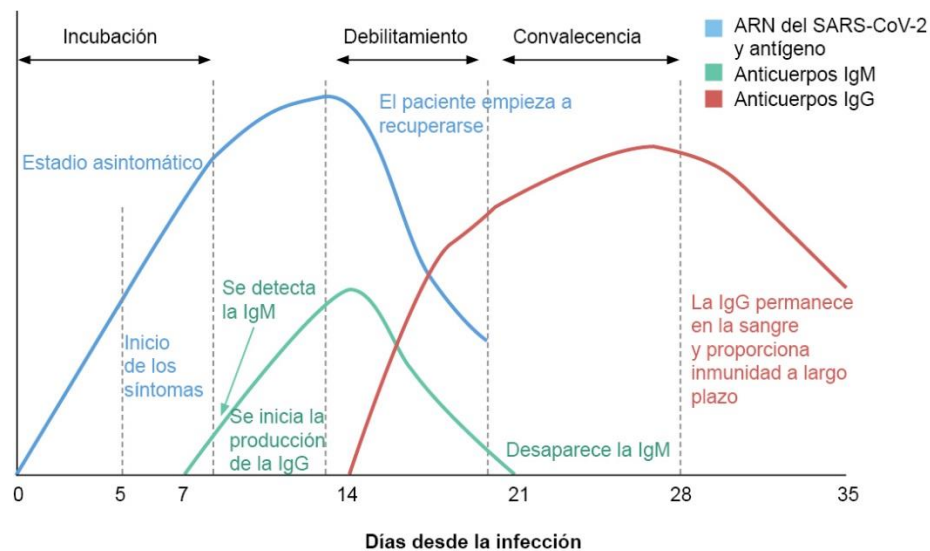
El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la ocurrencia de la pandemia de COVID-19, exhortando a todos los países a tomar medidas y aunar esfuerzos de control en lo que parece ser la mayor emergencia en la salud pública mundial de los tiempos modernos. (Díaz F. , 2020, p. 184)

De manera breve, es importante manifestar que Covid-19 o también conocido por su nomenclatura científica como virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2), tiene un curso que varía ya que puede presentarse en las personas como una infección asintomática o una infección con síntomas severos generando un cuadro clínico grave, donde el paciente en la mayor parte de los casos necesita respiración artificial, llevándolos así a un coma inducido. “La forma asintomática y las presentaciones leves son más comunes en niños, adolescentes y adultos jóvenes, en tanto que las formas graves se observan más en los mayores de 65 años y en personas con condiciones crónicas” (Díaz F. , 2020, p. 193).

Este virus es transmisible las partículas que son expulsadas por nariz o boca de una persona infectada o también al estar en contacto directo con

superficies infectadas. Una vez infectada la persona, se da paso a la fase de incubación del virus, en donde aún –generalmente- no se da la presencia de síntomas en el sujeto.

El periodo de incubación es variable, pero generalmente dura de 2 a 7 días, aunque a veces puede ser hasta de 2 semanas; esto sugiere un periodo de cuarentena ideal mínimo de 14 días. Se han establecido modelos matemáticos que asumen que la transmisión comienza entre 1 y 2 días antes del inicio de los síntomas. (Díaz F. , 2020, p. 190)



Fuente: *Trisha Greenhalgh, citada por AMP, (2020)*

Respecto a la sintomatología, esta varía de acuerdo al sujeto en cuestión, sin embargo, los síntomas más comunes son la fiebre, dolores de cabeza y tos, pero estos no siempre estarán presentes en todos los pacientes sintomáticos. Otros síntomas que pueden presentarse también son la fatiga, el dolor corporal, la pérdida –total o parcial- del sentido del olfato (anosmia) y/o del gusto (ageusia), dolores de garganta, incluso síntomas relacionados a manifestaciones gastrointestinales como vómito, diarrea, náuseas, entre otras.

La tos puede ser seca o productiva con igual frecuencia, y a veces se acompaña de hemoptisis. La fatiga es común, y las mialgias y la cefalea ocurren entre el 10% y 20% de los casos. La disnea se ha reportado con frecuencias muy variables, desde 8% hasta más del

60%, dependiendo de los criterios de inclusión de cada estudio. [...] Otros síntomas de afectación del tracto respiratorio alto, como dolor de garganta, congestión nasal y rinorrea, se presentan en menos del 15% de los casos. (Díaz F. , 2020, p. 193)

Sin embargo, el Covid-19 puede acarrear dificultades en el paciente infectado, tales como neumonía, trastorno de coagulación sanguínea, daños renales, etc. “Entre las complicaciones más comunes de la COVID-19 se menciona la neumonía, presente virtualmente en todos los casos graves, el síndrome de dificultad respiratoria del adulto (SDRA), la miocarditis, el daño renal agudo y las sobreinfecciones bacterianas” (Díaz F. , 2020, p. 193).

El diagnóstico por Covid-19 puede ser llevado a cabo mediante varios tipos de pruebas, una de ellas es la prueba molecular (PCR), otra es la prueba de detección de antígenos y por último, el examen de detección de anticuerpos (IgG-IgM). Las dos primeras pruebas son realizadas mediante un hisopado nasofaríngeo, mientras que la última a través de una muestra sanguínea.

### **3.2 Las normas gubernamentales en Ecuador frente a la pandemia**

Hoy en día tenemos el conocimiento de que el país atravesó unos meses sumamente difíciles, en los cuales se tuvo que tomar medidas extremas para frenar la cantidad de contagiados por día que hubo en el pico más alto de la pandemia. En vista de que ésta aún no termina, el Gobierno y la Alcaldía establecieron algunas normas que imposibilitaron realizar ciertas acciones que los ciudadanos normalmente hacían en su día a día, estas se fueron implementando a medida que el tiempo de pandemia transcurría entre estas tenemos: toque de queda, restricción vehicular, cierre de establecimientos según el giro del negocio, distanciamiento social, limitación de aforo, cancelación de eventos masivos, cierre de parques y lugares recreativos, bloqueo de movilización interna entre provincias, suspensión de vuelos internacionales y cierre de fronteras, lo que causó que en el país bajara la tasa de empleo.



Fuente: cuadro presentado por el ministro Ontaneda sobre escenarios laborales en entrevista en vivo con el periódico el universo, (2020)

Estas normativas provocaron cambios en la vida cotidiana de los sujetos. Entre éstas tenemos las del ámbito educativo, es decir que las clases en todos los niveles tuvieron que pasar de modalidad presencial a online. Situación ante la cual los estudiantes y los docentes, no estaban acostumbrados. Asimismo, en el ámbito económico y laboral, pues miles de trabajos se vieron obligados a frenar su producción y con esto se dejó de generar ingresos que afectaron a las familias.

Los días de confinamiento han dejado una costosa factura a la economía del país. Desde el 16 de marzo pasado hasta hoy Ecuador registra pérdidas acumuladas de más de USD 15 863 millones, según datos oficiales. Una parte de ese costo fue asumido por el sector productivo, que se paralizó en un 70%. La actividad con mayores pérdidas fue el comercio, seguido de servicios, y manufactura. (Orozco, 2020)

Por su parte, en el ámbito social esta normativa publicada en la página del Registro Oficial del Ecuador (Decreto No.1017) pudo llegar a ser una de las más difíciles de lidiar, pues el ser humano está acostumbrado y además necesita de la interacción con el otro. Incluso, se prohibió, además, la realización de actos fúnebres. Esta última restricción, en especial, trajo mucha ansiedad, desilusión, desesperación y tristeza, pues no solo en

referencia a la realización del rito como tal, pues muchas familias se enfrentaron a situaciones que antes del Covid19 no habían experimentado.

Hay que tener en cuenta que por ser un virus tan contagioso los familiares de sujetos enfermos no tuvieron la posibilidad de acompañarlos en los momentos de agonía, situación que hay que tener en cuenta al momento de duelo, pues muchos sujetos no tuvieron la oportunidad de despedirse de sus seres queridos, lo cual podría incrementar el dolor e incluso sentimientos de culpa que abarquen pensamientos como “no estuve cuando murió” y con eso también vendría “no lo pudimos enterrar de una manera digna”. Ahora bien, esta situación se dio de diversas formas, muchos sujetos aparte de no poder sepultar a sus fallecidos tuvieron que permanecer con los cuerpos dentro de las casas por falta de recursos por parte de las familias y del estado debido al retraso del levantamiento de cadáveres y por otra parte muchos otros no tenían información de donde se encontraba el cuerpo, pues, muchos se extraviaron.

Y es que el dolor por las muertes en la provincia ecuatoriana del Guayas, donde el contagio de la COVID-19 es de los más altos del mundo si se tiene en cuenta el número de población, se ha duplicado por la imposibilidad de enterrar a muchas personas que han fallecido en sus hogares, donde han permanecido durante días. "¿Qué está pasando en el sistema de salud pública del país? No retiran a los muertos de las casas, los dejan en las veredas, caen frente a hospitales, nadie los quiere ir a recoger", alertaba el fin de semana la alcaldesa de Guayaquil, Cynthia Viteri, desde el aislamiento en su casa por ser una de las contagiadas de COVID-19. (La Vanguardia , 2020 )

Todos estos pensamientos y sentimientos podrían ser tramitados a través de los ritos fúnebres; sin embargo, debido a las leyes y reglas implementadas esto resultó imposible. Ante esto, cabría la siguiente interrogante: ¿hasta qué punto estas normas y reglamentos gubernamentales, que operan como ley, pudieron ser aceptadas?



### **3.3 Las normas operantes como Otro que producen Goce: significantes Amo**

Las normas gubernamentales en el Ecuador, frente a la pandemia por Covid-19, operaron y siguen operando como Otro que produce goce, en tanto toma lugar como significante Amo. Lacan introdujo los cuatro discursos en el Seminario VXII: *El reverso del psicoanálisis*, y éstos son: Histérico, Universitario, Analista y del Amo; considerando a este último como el que tendrá mayor relevancia en el presente capítulo.

Sin embargo, retomando la interrogante manifiesta en el capítulo previo, es posible mencionar que la aceptación de dichos reglamentos gubernamentales dependerá únicamente de cada sujeto teniendo en cuenta la singularidad de cada uno. También es fundamental no dejar pasar por alto que son aquellas restricciones las que han generado varias complicaciones o estragos en la población, tales como el gran impacto en el área comercial, laboral, educativa e incluso médica.

Todas las restricciones y nuevas normas –ya mencionadas- impuestas a partir del 2020, generaron en los sujetos *efectos subjetivos*. Estas respuestas subjetivas se hicieron manifiestas en ciertos sujetos como: insomnio, ansiedad, miedo, estrés post-traumático, ataques de pánico, entre otros. Así también, es fundamental enfatizar que todo el evento pandémico, las restricciones y nuevas normas, pudieron ser vivenciadas como traumáticas para ciertos sujetos; Suceso traumático en cuanto se haya dado un fracaso en el orden de lo simbólico, es ahí cuando ha habido un encuentro con lo Real y por consiguiente presencia de angustia.

Estamos ante la experiencia de lo Real, de lo traumático; es decir, atravesados por lo imposible de saber, de hacer, de soportar la incertidumbre. Recursos simbólicos insuficientes para ubicarnos en la realidad mundializada que nos toca vivir. [...] ¿Qué tipo de sujeto somos, si ya no somos ni amo, ni superior, ni soberano? Sujeto partido en estado de urgencia subjetiva y social, en un tiempo del trauma. Somos un sujeto desprovisto de respuestas posibles, acordes

a su circunstancia, que pudieran apaciguar su sufrimiento. (Schor, 2020, pp. 2-3)

Dichos sucesos –que generaron síntomas a nivel psicológico- no se hicieron presentes solo en los ecuatorianos, sino también en sujetos de países cercanos, como Argentina; país donde fueron realizados estudios que pudieron reflejar el porcentaje de efectos psicológicos en los ciudadanos. Teniendo aquello en consideración puesto que la pandemia por Covid-19 es un suceso dado a nivel mundial, afectando a la mayoría de los países de diferentes continentes.

La encuesta de mayo pasado de CIS/UADE/VOICES en base a 1.300 encuestas a nivel nacional nos brinda información sobre los efectos psicológicos de la pandemia y el aislamiento y muestra el impacto negativo sobre la salud mental de los argentinos. Más de la mitad de la población (58%) declaró que en la última semana había sufrido trastornos del sueño y una proporción similar (56%) su apetito se vio afectado (sin apetito o comiendo demasiado), 37% se sintió deprimido, 31% muy solo y 28% con mucho miedo. También en los últimos siete días un 11% bebió más alcohol, 20% fumo más y el 12% tomó tranquilizantes. (Carballo, 2020)

Con lo ya mencionado, es posible rescatar que es en dichas situaciones críticas –en las que se ha visto inmerso el Ecuador y el mundo entero- cuando el *Biopoder* y la *Biopolítica* han entrado en juego con mayor fuerza. Mónica Mancero menciona que en este escenario -que no es tan nuevo, puesto que Foucault ya lo advirtió varias décadas atrás- se profundiza la importancia de un arte de gobernar, es decir de una política que defienda la vida de todas y todos los ecuatorianos, sin distinción de clase social, sexo, etnia o región (Mancero, 2020).

La Biopolítica, que está ligada a las normas gubernamentales, se hizo presente –aún más a raíz de la pandemia- cuando el gobierno empezó a actuar en servicio al interés de todos los sujetos, con el fin de la

conservación de los mismos, mediante la implantación de leyes disciplinarias de los cuerpos.

Biopolítica es el nombre que da el filósofo francés Michel Foucault a una forma específica de gobierno que aspira a la gestión de los procesos biológicos de la población. Foucault sostiene que la Biopolítica es efecto de una preocupación anterior del poder político: El Biopoder, que son un conjunto de estrategias de saber y relaciones de poder que se articulan en el siglo XVII sobre lo viviente en Occidente. Esta modalidad se despliega sobre lo humano. (Becerra M. , 2015)

Es posible entonces plantear que es mediante el Biopoder que se plantearon las normativas a raíz de la pandemia, normativas que surgieron con el fin de preservar la vida humana de toda la población ecuatoriana. “Foucault define el concepto de biopoder, como el ejercicio del poder sobre la vida y mortalidad de los hombres, en tanto masa, donde la decisión política recae sobre lo biológico y no sobre los sujetos” (Apartín, 2018, p. 1). El Biopoder y las normas estratégicas ante una pandemia mundial –que como ya fue citado, recaen sobre lo biológico- reservaron la importancia de lo psicológico –la salud mental- de la población, al verse esta en la necesidad de despojarse de todas aquellas costumbres llevadas a cabo ante la pérdida de un ser querido, para así poder preservar la salud propia y de quienes los rodean.

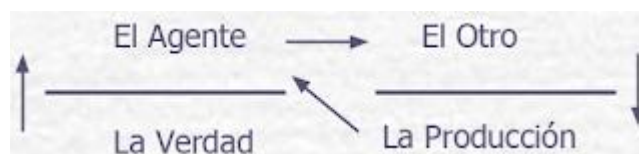
Con todo esto, una vez ya planteadas algunas de las consecuencias – subjetivas- que surgieron a partir de las prohibiciones de rituales fúnebres en el Ecuador, es importante: retomar brevemente los cuatro discursos introducidos por Lacan y conocer cómo dichas normas gubernamentales – que tienen lugar de significante Amo- operan como S1 que producen goce en los sujetos.

Previamente, cabe considerar la siguiente interrogante: ¿cuál es la función de los cuatro discursos? Esta es mostrar los modos de hacer lazo social y los modos de gozar del sujeto, es este el motivo por el cual estos discursos

son fundamentales en el sujeto. Según Lacan, el discurso es lo que hace vínculo social. Este además se organiza a partir de un modo de goce. En términos freudianos, son nuestros modos de satisfacción los que organizan el discurso. Los 4 discursos son el manual de instrucciones y son el único modo de empleo que tenemos del goce que se busca y que organiza el lazo social (Bernal, 2019).

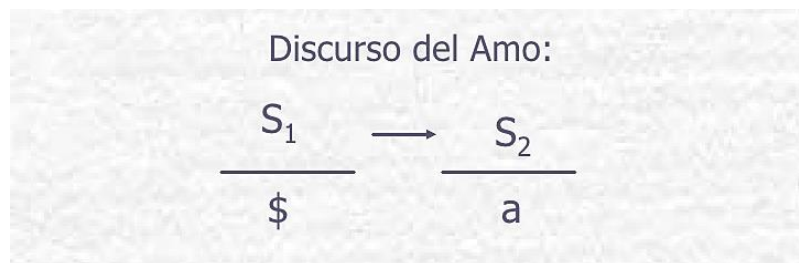
Un discurso es una forma que tenemos los seres humanos de hacer lazos sociales; es decir, la naturaleza explícita o implícita de cómo los hombres se relacionan con el otro desde el momento en que la palabra toma el lugar del instinto, el cual ella subvierte. El discurso, entonces, no se funda en el sujeto sino en la estructura del lenguaje y, por ende, en la del significante. (Dasuky, 2010, p. 102)

Además, cabe rescatar que Lacan propuso un matema para formalizar los cuatro lugares por los que está compuesto el discurso. “Todo discurso se dirige a otro, y se dirige a ese otro a partir de cierto lugar, en nombre de alguien” (Bernal, 2019).



Ahora bien, el discurso del Amo es aquel que produce goce en el sujeto y es desde esta posición donde operan las normas gubernamentales del Ecuador frente a la pandemia.

El Discurso Amo comporta una verdad oculta. Hegel articula que se trata de lo que obtiene del trabajo del esclavo. [...] El trabajo del esclavo no produce un progreso en el saber, sino que es objeto de transferencia al amo, objeto de expropiación. Al entrar en el mecanismo de la repetición, capta la pérdida que da entrada al discurso y allí se posiciona para realizar la aserción del discurso amo tomada en la repetición. (Kelman, 2021)



“El sujeto es aquel que está representado por un significante para otro significante, lo cual deja un resto por la pérdida de goce del sujeto” (Bernal, 2019). En este discurso del Amo, el S1 será el agente, el significante principal, es decir el operador del discurso.

El S1 es precisamente el significante que representa al sujeto, en la medida en que el significante le da una identidad, un nombre, que es diferente al individuo viviente, en tanto sujeto atravesado y determinado por la acción del significante, pero un significante extraído y aislado del conjunto del discurso que indica al sujeto que allí habla. Es un significante vaciado de significación, surge merced a la sustracción de todo aquello que tiene como función dar sentido o significación. Es por excelencia el sin sentido que se desliza en dos direcciones: la falta de sentido y el equívoco, es decir, que carece de significación en sí mismo; sólo los otros significantes de la cadena discursiva podrán dárselo retroactivamente. (Dasuky, 2010, p. 103)

El discurso del amo se basa en el sometimiento y la dominación por parte de un Otro, que implantará la ley: leyes o normas, que de una u otra forma producen goce en los sujetos. El sufrimiento y el placer se encuentran relacionados en este punto, pues el sujeto sufre allí donde goza. Son las diversas normas operantes, que llevan a los sujetos a gozar.

Así, las leyes gubernamentales, las nuevas normas y la Biopolítica –que operan como S1- tienen una función estructurante en el sujeto, direccionada en 2 dimensiones: una de ellas es la de nombrar un saber que calmar al sujeto, cuando le da sentido; sin embargo, para que se logre la significación, el S2 deberá operar sobre el S1, es allí cuando habrá sentido. La otra, es la de empujar a los sujetos a gozar de otros modos, ya que no dan lugar al

deseo propio, todo esto con el interés de preservar los cuerpos. Es aquí cuando los sujetos son dejados a un lado en tanto sujetos deseantes y empujados a buscar nuevas vías o nuevas formas de goce, para poder así lidiar con aquello impuesto por un Otro. “Para el psicoanálisis, el Agente y el Otro se hallan unidos por el goce” (Gutiérrez, 2004). Se puede entonces aseverar que es en dicha respuesta subjetiva, antes dichas disposiciones, donde se logra evidenciar el goce de los sujetos.

S1 es un significante que ha marcado el cuerpo a raíz de una experiencia original de goce, siempre traumática. Captado en el campo político, podemos verlo operar como significante "pueblo" en el populismo, "democracia" en los partidos políticos liberales, si no "raza" o "nación" en el fascismo, los cuales son los significantes-amo que ordenan esos discursos. (Gutiérrez, 2004)

En términos de Lleyassoff, la modalidad de goce, vale decir el síntoma singular de funcionamiento de cada uno, es el que asegura a cada sujeto una estructura singular que lo determina ante otros. Lo real del goce de cada ser parlante, o de cada sujeto, tiene ley, pues su singular modalidad de goce le impide derivar infinitamente sin ley alguna. El sujeto sin ley que lo organice no existe, pues siempre hay una suplencia de ese “no hay” que lo estructura y que Lacan lo llamó síntoma (2018, p. 7).

Con todo esto, cuando no ha sido posible llevar a cabo aquellas prácticas fúnebres tradicionales, cuando la población se ha enfrentado ante la carencia de nuevas posibilidades y cuando los efectos subjetivos vivenciados por cada sujeto ha dejado nuevos lazos y formas de gozar, es necesario considerar vías alternas y nuevos modos de hacer para lograr elaborar el proceso de duelo, teniendo en cuenta que cada sujeto transitará esta vía en un tiempo lógico y cada proceso de duelo será llevado de forma subjetiva hasta alcanzar la reconstrucción del sentido que se había perdido ante la ausencia del objeto amado. Por eso es pertinente indagar sobre las etapas etapas del duelo.

## CAPÍTULO IV

### ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DUELO

#### 4.1 La resignificación

Cuando un sujeto se ha enfrentado ante la pérdida de un ser amado, es necesario transitar por la vía del proceso de duelo, sin embargo, a causa de los sucesos ya mencionados anteriormente, la población actual se encuentra en la necesidad de recurrir a nuevas alternativas para lograr empezar la elaboración del duelo y así reconectarse con el sentido que se ha perdido.

La resignificación no es el descubrimiento de un evento que se ha olvidado, sino un intento por medio de la interpretación, construcción e historización de extraer una comprensión nueva del significado de ese evento enigmático y ocultado. (Centro Psicoanalítico de Madrid, 2021)

Es precisamente aquello lo que se busca alcanzar durante el proceso de elaboración del duelo, resignificar el evento o la pérdida del ser amado, que para muchos se tornó traumática, aún más ante la falta de recursos simbólicos ante la que muchos ecuatorianos se enfrentaron. Lograr representar y simbolizar la pérdida para así poder dar cierre a la etapa de duelo, que como ya se sabe es de tiempo lógico, pues cada sujeto la transita acorde a la subjetividad que posee. “La resignificación no constituye el descubrimiento de un evento que se ha olvidado, sino un intento —por medio de la interpretación, construcción e historización— de extraer renovada simbolización y comprensión del significado otorgado a ese evento enigmático” (Kancyper, 2019). Así, para que el doliente logre resignificar la pérdida deberá atravesar todas las etapas de duelo.

Dentro del proceso de duelo existen cinco etapas propuestas por Kübler-Ross (2010) y estas serían: negación, ira, negociación, depresión y aceptación. Ahora bien, que significa cada uno de estas, como primero tenemos la etapa de negación la cual se caracteriza por la dificultad de

reconocer que se padece o que bien un familiar padece de una enfermedad, se considera que esta etapa tiene una función de amortigua y sobre todo que actúa como un agente de defensa provisional que permite hacer con la situación.

Ahora, esta podría también tomar otra vertiente en la que el sujeto enfermo o familiares posean una negación desadaptativa la cual se enfatiza en el retraso de la búsqueda de un posible tratamiento o bien se apegan a obtener una ausencia de información sobre lo que está aconteciendo.

Como segunda etapa tenemos la ira, esta es una etapa en la que el sujeto ya sea el enfermo o los familiares se encuentran envueltos en una serie de emociones como la rabia, hostilidad, enojo y agresividad por el hecho de saber que no se goza de una buena salud, se puede observar que esta ira se direcciona hacia el mundo externo, es decir, familia, amigos, etc.; así mismo, esta puede redireccionarse contra la persona en cuestión. Además, pueden presentarse la somatización de ciertos síntomas que acompañan esta etapa.

González y Valdez señalan, en su estudio de redes semánticas del concepto de depresión, que los psicólogos asocian estas características con más frecuencia que los médicos. Estos últimos dan más énfasis a los aspectos biológicos, como cambios de apetito o peso, del sueño y de la actividad psicomotora. Así los psicólogos están más próximos a la imagen de la depresión que tienen los pacientes y parientes que los médicos. (Ávila, 2013 p. 16)

La tercera etapa se llama negociación y se relaciona con la posibilidad de realizar metas, deseos, expectativas y objetivos orientados al por venir, lo cual produce que el sujeto, ya sea el enfermo o la familia, obtener una mayor motivación y dirección, lo cual ayuda al sujeto a desligarse un poco de esos sentimientos que se producen en la etapa de la ira.

Como indican algunos autores, esta orientación se manifiesta a través de mayores expectativas de vida y calidad de vida, mayor control de los síntomas, no tener recaídas, reinserción en la vida social y laboral,



disfrutar de la vida y morir con dignidad, entre otros deseos. (Ávila, 2013 p. 16)

Después de la tercera proviene la siguiente la cual se la llama la etapa de depresión, en esta se encuentran de manera muy presente los sentimientos de tristeza, deseos de muerte, pensamientos negativos, aislamiento social, entre otras. Dentro de este periodo del duelo predominan los semblantes afectivos, sociales y cognitivos. Esta tiene como base los miedos básicos del ser humano: el miedo a la muerte y a quedarse solo, lo cual produce un estado de desesperación, que al no poder controlar genera cierto desaliento lo cual podría ser el punto de ebullición hacia una depresión.

Por último, la etapa de aceptación en la cuál se denota un sentido responsable de lucha y supervivencia, es decir, que existe una aceptación de la enfermedad. No hay que confundir la aceptación con la resignación de que un ser querido ya no está y mantener esos sentimientos como la tristeza y demás. Se relaciona con el aceptar que se puede seguir viviendo aunque ese ser querido ya no está, aceptando así también que no está mal el tener sentimientos de superación. No obstante, podría darse caso contrario que el sujeto quede en sumergido en un periodo en el que trate de conocer sus emociones y reflexionar sobre que las provoca y así dirigir las para llegar a la etapa de aceptación.

En conclusión, los significados psicológicos de las cinco fases del duelo son afines a los propuestos por Kübler-Ross. No obstante, hay ciertos aspectos diferenciales como el hecho de que algunos pacientes y parientes ven la negación como desadaptativa cuando Kübler-Ross indica que es una defensa necesaria para la adaptación a la enfermedad; o que la fase final para algunos pacientes y parientes consiste en una resignación estoica en lugar de la actitud de lucha activa que propone Kübler-Ross. (Miaja, 2013 p. 17)

# METODOLOGÍA

## 1.1 Método principal

Quecedo & Castaño (2003) refieren que la metodología es el modo en que se enfocan las problemáticas y se buscan las respuestas, a la manera de realizar la investigación. Los supuestos teóricos, las perspectivas y los propósitos, son los que invitan a elegir una u otra metodología (p.7). Es por ello que el presente trabajo de titulación “Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes” es llevado a cabo mediante una metodología de investigación con enfoque cualitativo de carácter descriptivo.

Además, es primordial tener presente que el objetivo de una investigación – incluso de ésta- es generar y adquirir nuevos conocimientos entorno a un tema en específico, que en ocasiones dará paso a nuevas interrogantes que a decisión de cada persona será sujeto a una investigación posterior.

La investigación tiene como principales objetivos la generación de conocimiento y la solución de problemas prácticos. Sin embargo, hay que pensar en ella como un proceso, en el que han de tomarse en consideración, y de forma rigurosa, diferentes etapas sin prescindir de ninguna de ellas. (Manterola & Otzen, 2013, p. 1498)

Previamente, cabe considerar la siguiente interrogante: ¿qué es una investigación cualitativa?

A la investigación cualitativa se la define como una actividad continua, en la que no hay pasos ni final determinado, de tal forma que lo que es importante no se encuentra predeterminado por el investigador. Todo estudio cualitativo tiene un foco, pero ese foco inicialmente es amplio y no está limitado, permitiendo que puedan descubrirse nuevos e importantes significados. (Albert, 2006, p. 171)

Así también, la *exploración descriptiva* –que también toma lugar en el presente trabajo de investigación- tiene el propósito de: examinar fenómenos nuevos o poco conocidos, descubrir motivos de las intenciones de los participantes y también desarrollar un concepto, modelo o hipótesis de forma detallada para la investigación (Marshall, citado por Albert, 2006, p. 403).

Con todo lo ya mencionado, es posible manifestar que la presente investigación es considerada una investigación con metodología cualitativa porque se fundamenta en un proceso inductivo, donde en un inicio se ha explorado y descrito una problemática social y subjetiva, para luego poder generar perspectivas teóricas. Además, se trata de un trabajo de investigación donde se le ha dado lugar a las experiencias únicas de cada sujeto que se encuentra involucrado en el fenómeno a tratar –efectos subjetivos a partir de una prohibición por covid19-. “La investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas. También aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos” (Albert, 2006, p. 172).

## **1.2 Técnicas de investigación**

Las técnicas –cualitativas- utilizadas en el presente trabajo de investigación son:

- Entrevista de investigación
- Revisión bibliográfica

Teniendo en cuenta que existen dos tipos de entrevista: de investigación y terapéutica/Clínica, es la entrevista de investigación –como instrumento para recogida de datos- la que fue utilizada en el presente proyecto. La entrevista de investigación, se caracterizó por no invadir de forma brusca al entrevistado, sino que se trató de avanzar prudentemente para poder lograr una transferencia con el sujeto y así -mediante la formulación de preguntas adecuadas- dar paso a la comprensión de las experiencias únicas y las perspectivas de los diferentes entrevistados.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013, p. 163)

Además, el tipo de entrevista utilizada fue la estructurada, ya que las preguntas realizadas a los entrevistados ya estaban previamente elaboradas y relacionadas a respuestas cerradas. “Las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio” (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013, p. 163).

La otra técnica utilizada es la revisión bibliográfica, misma que se caracterizan por la implementación de citas dentro del texto las cuales pueden ser cortas o largas y se utilizan para referirse a un escrito, pensamiento u oración que no pertenece al autor de la investigación. Este método remite al leyente a la fuente de donde se obtuvo cierta información que se encuentra presente en el escrito. Además, la información de los fragmentos citados o parafraseados, se encuentran inmersos en las referencias bibliográficas, brindando así confiabilidad al trabajo investigativo.

La revisión bibliográfica es un texto escrito que tiene como propósito presentar una síntesis de las lecturas realizadas durante la fase de investigación documental, seguida de unas conclusiones o una discusión. La elaboración de una típica revisión bibliográfica pasa por tres grandes fases: la investigación documental, la lectura y registro de la información, y la elaboración de un texto escrito. (Bernardo, 2010, p. 2)

Para poder implementar referencias o citas bibliográficas estas deben contener una serie de características que permitan su implementación y para esto deben regirse en base a varios parámetros: nombre de autor, año de publicación, fuente (sitio web, libro, informe, artículo, revista, etc...), título, editorial, entre otras.

Es importante también resaltar que esta técnica tiene cierta relación en el psicoanálisis y como método psicoanalítico es conocido como *comentario de texto*, mismo que sirve para lograr dar una respuesta a una pregunta de investigación que se direcciona al psicoanálisis.

El «comentario de texto» es, pues, un método de lectura que Lacan implementó desde el comienzo de la transmisión de su enseñanza (durante diez años el Seminario de Lacan se llamó Seminario de textos), y que es consecuente con el descubrimiento freudiano del inconsciente. Este método se propone, primero que todo, extraer los elementos de estructura, de organización, de un texto, aquellos sobre los cuales se puede progresar en su exégesis, y segundo, hacer responder al texto a las preguntas que él nos plantea a nosotros. (Alberto, 2007)

Habiendo ya expuesto las características y requerimientos de cada una de las técnicas utilizadas, cabe mencionar que estas técnicas cualitativas han sido elegidas debido al enfoque del presente proyecto, mismo que no se aleja de una problemática social. Es por ello que la aplicación de las entrevistas resultó muchos más pertinente al momento de obtener información, ya que fue mediante esta técnica que se pudo obtener referencias de sujetos que fueron partícipes de las situaciones que se vivieron a nivel mundial a partir de la pandemia por covid-19; Es gracias a la entrevista que se pudo palpar de forma directa la vivencia subjetiva de cada uno de los sujetos afectados. En cuanto a la revisión bibliográfica, esta técnica es la que brindó la oportunidad de sustentar y validar: la información brindada por los sujetos entrevistados y la demás información expuesta a lo largo de la presente investigación.

### **1.3 Muestra**

La muestra es un subconjunto o población en que se llevará a cabo la investigación y además es una parte representativa de un grupo social. (Pedro, 2004). Es por ello que el número de personas seleccionadas para obtener información en el presente trabajo de titulación fue de siete.

A su vez, se trata de una muestra pequeña pero significativa, pues la misma fue direccionada al método cualitativo, donde el tamaño de esta no tendrá tanta relevancia en relación a otras muestras, como las cuantitativas, por ejemplo.

En la investigación cualitativa el tamaño de la muestra no es tan importante como en la investigación cuantitativa. El tamaño de la muestra depende de lo que se desee estudiar. Otra característica de la muestra en un estudio cualitativo, es contar con casos que posean y brinden la información requerida. Lo que se quiere es captar información rica, abundante y de profundidad de cada caso seleccionado. (Pedro, 2004)

El tipo de muestra utilizada en la actual investigación es una muestra no probabilística, es decir que no es cuantificable, pues los entrevistados fueron seleccionados no con la intención de representar una población en su totalidad, sino más bien fueron elegidos con la finalidad de ahondar en el entendimiento de la problemática y sus efectos subjetivos. Es por ello que la muestra fue escogida de manera aleatoria, basándose en que la presente investigación no se rige bajo lo estadístico sino en lo cualitativo. Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni obtener muestras representativas; además, generalmente no buscan que sus estudios lleguen a replicarse. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 10)

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 176)

Con lo ya mencionado, es posible dar cuenta que la muestra -en relación al método elegido- fue la más pertinente, pues logró brindar la información necesaria para la elaboración del presente trabajo.

#### **1.4 Presentación y discusión de resultados**

Gracias a los datos obtenidos durante el proceso de elaboración del presente trabajo investigativo, que fue trabajado bajo la metodología cualitativa, se realizaron entrevistas a siete sujetos, los cuales contestaron una serie de preguntas que iban dirigidas entorno a la experiencia propia durante la pandemia por COVID-19 y su relación con la prohibición de rituales fúnebres.

Son estos rituales fúnebres los que permiten que el duelo pudiese ser elaborado por los dolientes ante la pérdida del objeto amado y que éste no quede sin ser tramitado; ya que, usualmente, el sujeto necesita de estos recursos simbólicos para poder así aliviar la angustia que se hace presente al enfrentarse con un Real: la muerte. Es con esto que podemos dar cuenta de la gran importancia de dichos rituales, pues estos son un complemento que posibilita que el sujeto logre retomar el sentido perdido ante la pérdida del ser amado y a su vez se le dé paso a la búsqueda de nuevos objetos en los cuales se fijarán nuevas cargas afectivas libidinosas. Sin embargo, ante la ausencia de los actos fúnebres la sintomatología tanto a nivel psicológico como biológico pudiese incrementar.

En primera instancia, se pudo evidenciar el malestar que presentaban los entrevistados, mismo que no fue únicamente a nivel orgánico, sino también psicológico; pues la prohibición de rituales fúnebres trajo consigo múltiples sintomatologías que fueron vivenciadas por cada persona de forma subjetiva.

Referente a la sintomatología psicológica, de sujetos afectados por la pérdida de la persona amada en tiempos de pandemia, se pudieron destacar en los entrevistados términos como: sensibilidad, depresión, dolor, shock, sensación de vacío, frustración, impotencia, sentimientos de pérdida, desconcierto, perplejidad y aturdimiento. Uno de los entrevistados expresó:

“El duelo es un proceso natural el cual está envuelto por emociones y al no poder despedirme de ella esas emociones se duplicaron aún más, me sentía perdida”. Es primordial rescatar que todo el evento pandémico y sus consecuencias se encuentran dentro del marco de lo subjetivo, pues para algunos sujetos dicha experiencia puede ser vivenciada como traumática y por ende angustiante, en tanto se haya dado un fracaso en el orden de lo simbólico, ya que es en aquel momento cuando ha habido encuentro con lo Real; Real que genera angustia e imposibilita al sujeto poner en palabras aquello que le causa malestar. Las variables que abordaron las preguntas de las entrevistas llevadas a cabo, fueron: efectos emocionales, efectos físicos y opiniones sobre las leyes gubernamentales.

<b>Efectos emocionales</b>		
<b>Entrevistados</b>	<b>Edades</b>	<b>Respuestas</b>
1. Gabriela	17	“Rasgos de <u>aturdimiento y perplejidad</u> ante la pérdida y <u>dolor</u> ”.
2. Waleska	20	“El duelo es un proceso natural el cual está envuelto por emociones y <u>al no poderme despedir de ella esas emociones se duplicaron aún más, me sentía perdida</u> ”.
3. Adriana	17	“ <u>Me sentí frustrada</u> por no poder verla y [...] de expresarme ante ella aunque sea inconsciente. <u>No quería hablar con nadie</u> ”.
4. Mauricio	21	“Fue duro no darle el último adiós y <u>caí en depresión</u> . Todos queremos darle ese último adiós, estar lejos y saber que nadie lo pudo acompañar <u>dio mucha tristeza</u> ”.
5. Lucía	71	“A mí <u>me afectó emocionalmente</u> y <u>mis efectos</u> colaterales fueron, <u>sensibilidad, me dio dolor e impotencia</u> el no haber <u>acompañado a mi ser querido</u> ”.
6. Jean	18	“Nos dolió ver a nuestro padre llorar, caer en pedazos al recordar a mi abuelo [...] definitivamente <u>fue un dolor al pecho inmenso</u> para la familia”.
7. Christian	22	“Al nivel de religión, costumbre y creencias familiares quedó esa sensación de que no se pudo darle la velada que se merecía con todos los miembros de la familia, <u>nos quedamos con esa espina y dolor</u> de no haber hecho algo más por ella”.



Así también, según lo verbalizado por los sujetos en relación a los síntomas físicos, mismos que en ocasiones surgen como consecuencia del malestar psicológico, los que más destacaron en las entrevistas fueron: insomnio, falta de apetito, sueño prolongado y llanto. Uno de los sujetos entrevistados, haciendo referencia al insomnio, manifestó “Caí en insomnio casi 1 mes, no dormía más que 2 o 3 horas diarias”.

<i>Efectos físicos</i>		
<b>Entrevistados</b>	<b>Edades</b>	<b>Respuestas</b>
1. Gabriela	17	“En ciertas ocasiones <u>pérdida de apetito y sueño</u> ”.
2. Waleska	20	“Esto ha tenido muchos efectos en mí uno de estos es el que <u>no puedo dormir, me cuesta mucho</u> , hay días en los que <u>solo quiero llorar</u> ”.
3. Adriana	17	-----
4. Mauricio	21	“Me dio <u>insomnio</u> casi un mes, <u>no dormía</u> más que 2 o 3 horas <u>diarias</u> ”.
5. Lucía	71	“ <u>Insomnio y falta de apetito</u> ”.
6. Jean	18	-----
7. Christian	22	-----

Las respuestas subjetivas (psicológicas y físicas) están estrechamente ligadas con las normas impuestas por la entidad gubernamental como Otro que produce goce y que empuja al sujeto a ir en busca de nuevas vías de goce, pues son las nuevas leyes regidas por este Otro, las que posicionan al sujeto como no deseante; dando cuenta de aquello con lo expuesto por uno de los hablantes: “*Para mí es algo insensible, pero si es por nuestra seguridad lamentablemente tenemos que acatar esta normativa*”. Con lo verbalizado por los sujetos durante la entrevista, se ha evidenciado la importancia y necesidad de los rituales fúnebres como recurso simbólico

ante la pérdida del ser amado y el malestar que produce la ausencia del mismo.

<b>Opiniones sobre las leyes gubernamentales</b>		
<b>Entrevistados</b>	<b>Edades</b>	<b>Respuestas</b>
1. Gabriela	17	“Se debe evitar la aglomeración de personas ya que eso ayuda a que la gente no se contagie. Es por el bien de las familias, aunque las costumbres antes del virus era de velar a nuestros familiares casi las 24 horas, ahora con este virus tenemos que hacer conciencia por el bienestar de nuestra familia”.
2. Waleska	20	“El no poder despedir a un familiar o persona cercana agrava el duelo y por eso las personas suelen aislarse aún más”.
3. Adriana	17	“Es duro tratar de seguir sin haber concluido aquello y con todo un revuelo emocional dentro de nosotros que tal vez nunca podrá calmarse del todo, así que sería bueno que si les den esa oportunidad de despedirse”.
4. Mauricio	21	“Creo que depende mucho de las personas en general, si fuéramos más ordenados y obedientes podríamos exigir que se nos de ese derecho”.
5. Lucía	71	“Para mí es algo insensible, pero si es por nuestra seguridad lamentablemente tenemos que acatar esta normativa”.
6. Jean	18	“Siento que se nos priva de despedirnos de una forma digna a una persona importante que formó parte la familia”
7. Christian	22	“Están muy bien las medidas tomadas ya que en estos encuentros hay una masiva acumulación de personas donde esto constituye un lugar de riesgo de contraer o transmitir la enfermedad”.

## CONCLUSIONES

A lo largo de la elaboración del presente trabajo de investigación y a través de los recursos utilizados como las entrevistas y la revisión bibliográfica, se puede afirmar, como conclusión general, que en ciertos sujetos afectados por la prohibición de llevar a cabo rituales fúnebres en el Ecuador ante el fallecimiento de la persona amada, se ha dado la presencia de efectos subjetivos y el incremento de los mismos como: mayor malestar en el proceso de duelo, percepción de mayor dolor, etc. A su vez, se ha podido llegar a algunas conclusiones específicas, tales como:

- Dentro de dichos efectos subjetivos se logró evidenciar que algunos sujetos presentan sintomatologías tanto físicas como psicológicas. Referente a las físicas las que más destacan son: el insomnio, la falta de apetito y el sueño prolongado. En cuanto a las psicológicas y emocionales, están: la angustia, la ansiedad, el estrés post-traumático, sensibilidad y frustración.
- La prohibición de rituales fúnebres a causa de la pandemia por Covid-19, a pesar de ser un evento social, es vivenciado de forma subjetiva por cada sujeto, pues la prohibición de dicho suceso -para algunos- pudo ser representada como un evento traumático, mientras que para otros no.
- La prohibición de rituales fúnebres (velatorios y sepulturas, misas y actos de dicha índole) es nombrado como traumático en tanto hubo fracaso en el orden de lo simbólico e imaginario; Es en aquel momento donde ha habido encuentro con lo Real, mismo que genera angustia y empuja al sujeto a no lograr poner en palabras aquello que le resulta angustiante.
- La cantidad de respuestas subjetivas que fueron manifiestas por los sujetos entrevistados evidenció la incrementación e intensificación de

los mismos ante la pérdida del objeto amado y la ausencia de rituales fúnebres.

- Las leyes gubernamentales (restricciones, nuevas normas, etc.) como Otro que produce Goce y que además operan como S1, tienen una función estructurante en el sujeto. Dentro del contexto de la pandemia por covid-19 estas leyes empujaron al sujeto a ir en busca de nuevas formas o modos de gozar, pues a causa de las nuevas normas impuestas para la preservación de los cuerpos fue dejado a un lado el deseo propio de los sujetos de los diferentes grupos sociales.
- Referente a la prohibición de rituales fúnebres, estos nuevos modos de gozar pudieron verse reflejados en las diferentes vías que surgieron a partir de las invenciones de los deudos ante la pérdida de la persona amada con quien no se pudo llevar a cabo los ritos culturales. Dichas invenciones/nuevos modos de gozar suelen reflejarse en los mensajes posteados en plataformas digitales de los deudos o allegados del fallecido, con el fin de honrar a la persona amada. O en la elevación de globos generalmente de color blanco.
- Con ello, es importante rescatar la importancia que se merece darle a la salud mental y así como se sugieren e imponen medidas gubernamentales para la preservación de los cuerpos, no debe ser ignorada la posibilidad de brindar un espacio de asistencia psicológica a los deudos y demás afectados (personal médico y administrativo, docentes, estudiantes, entre otros.) por la prohibición de rituales fúnebres a partir de la pandemia por Covid-19.
- La elaboración del duelo es un proceso totalmente subjetivo y de tiempo lógico, no cronológico. Éste cuenta de 5 fases (Kubler, 2010), mismas que son transitadas por el sujeto de forma única y las respuestas a estas fases dependerá –incluso teniendo acompañamiento psicológico- únicamente del sujeto que se ha enfrentado ante la pérdida de la persona amada.

- El duelo es un proceso que puede llegar a ser tramitado y también es posible la no elaboración y cierre del mismo, pues en ciertas ocasiones el duelo podría llegar a alargarse o estancarse en una de las 5 etapas de este proceso.

## RECOMENDACIONES

Para poder desarrollar el presente trabajo de titulación acerca de la problemática que sigue vigente en la actualidad "*Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres en el proceso de duelo de los dolientes*", con el objetivo de analizar los efectos subjetivos de la prohibición de rituales fúnebres sobre el proceso de duelo, se han considerado múltiples factores que permitieron la elaboración y el respaldo del mismo, siendo dichos factores los siguientes: las leyes gubernamentales, las entrevistas, los datos extraídos de fuentes bibliográficas, entre otros

Con el presente trabajo se busca dar a conocer el hecho de que no se pretenda acelerar el proceso de duelo de aquellos sujetos que se han enfrentado a la pérdida del objeto amado, pues la elaboración de duelo es un proceso subjetivo de tiempo lógico, no cronológico. Es por ello, la importancia de dar a conocer a los deudos las posibles problemáticas o malestares psicológicos como respuestas subjetivas ante la prohibición de ritos fúnebres.

Teniendo en cuenta las posibles problemáticas se considera oportuno que los psicólogos clínicos, direccionen a los sujetos -que se han enfrentado a la ausencia de rituales fúnebres como recurso simbólico- a ir en busca de invenciones que suplan la ausencia de los ritos, para así lograr hacer frente a dicho suceso.

A las entidades gubernamentales, además de imponer normas y leyes para la preservación de la vida humana, consideren la implementación de nuevas vías alternas ante la ausencia de rituales fúnebres, mismas con el fin de facilitar la elaboración de duelo, resaltando la importancia de la salud mental de los deudos.

## REFERENCIAS

- Albert, M. (2006). Introducción al diseño de investigación cualitativa. En M. Albert, *La Investigación Educativa: claves teóricas*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Alberto, H. (2007). *El comentario de texto como método de investigación en el psicoanálisis*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/279958978\\_El\\_comentario\\_de\\_texto\\_como\\_metodo\\_de\\_investigacion\\_en\\_el psicoanalisis\\_Text\\_commentary\\_as\\_a\\_research\\_method\\_in\\_psychanalysis](https://www.researchgate.net/publication/279958978_El_comentario_de_texto_como_metodo_de_investigacion_en_el psicoanalisis_Text_commentary_as_a_research_method_in_psychanalysis)
- Amigo, S. (2005). *Clínica de los fracasos del fantasma*. Rosario: Homo Sapiens.
- AMP. (2020). *¿Y después de la fase aguda de la Covid-19, Qué?* Obtenido de [https://amf-semfyc.com/web/article\\_ver.php?id=2628](https://amf-semfyc.com/web/article_ver.php?id=2628)
- Apartín, R. (2018). *Biopolítica y segregación*. Obtenido de <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/l93GNSEolzLuvyqJ35FttsEQLFclGQom3rQTBtgB.pdf>
- Azcona, M. (2011). *Consideraciones sobre el espacio-tiempo psíquico en Kant y en Freud*. Obtenido de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1455/ev.1455.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1455/ev.1455.pdf)
- Becerra, F. (2017). *La noción del lenguaje*. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaNocionDeLenguajeEnJacquesLacan-7143515.pdf>
- Becerra, M. (2015). *La Biopolítica de Foucault: un concepto esencial para comprender la sociedad contemporánea*. Obtenido de [http://www.biodiversidadla.org/Documentos/La\\_Biopolitica\\_de\\_Foucault\\_un\\_concepto\\_esencial\\_para\\_comprender\\_la\\_sociedad\\_contemporanea](http://www.biodiversidadla.org/Documentos/La_Biopolitica_de_Foucault_un_concepto_esencial_para_comprender_la_sociedad_contemporanea)
- Berenzon, B. (2003). *La Re/significación y la historia*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/228845343.pdf>

- Bernal, H. A. (2019). *Los 4 discursos de Jacques Lacan*. Obtenido de <https://herramientaspsi.blogspot.com/2019/04/los-4-discursos-de-jacques-lacan.html>
- Bernardo, L. (2010). *Proyecto de indagación*. Obtenido de [https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La\\_revision\\_bibliografica.mayo\\_.2010.pdf](https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica.mayo_.2010.pdf)
- Bruner, N., Epstein, J., Lopez, L., & Peltrin, J. (2016). *La noción de trauma en la obra de Freud y Lacan: algunas relaciones posibles con el juego infantil y la formación psíquica de la memoria*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-044/670.pdf>
- Carballo, M. (2020). *El impacto psicológico de la pandemia y la cuarentena*. Obtenido de [https://www.clarin.com/opinion/impacto-psicologico-pandemia-cuarentena\\_0\\_pnBaoDmYE.html#:~:text=Hay%20un%20efecto%20combinado%20de%20pandemia%20y%20aislamiento,ataques%20de%20p%C3%A1nico,%20insomnio,%20agotamiento,%20trastornos%20del%20comportamiento](https://www.clarin.com/opinion/impacto-psicologico-pandemia-cuarentena_0_pnBaoDmYE.html#:~:text=Hay%20un%20efecto%20combinado%20de%20pandemia%20y%20aislamiento,ataques%20de%20p%C3%A1nico,%20insomnio,%20agotamiento,%20trastornos%20del%20comportamiento).
- Castrillo, D. (2012). *Fantasma*. Obtenido de <https://nucep.com/publicaciones/fantasma/>
- Centro Psicoanalítico de Madrid. (2021). *Centro Psicoanalítico de Madrid*. Obtenido de <https://www.centropsicoanaliticomadrid.com/publicaciones/revista/numero-13/adolescencia-el-fin-de-la-ingenuidad/>
- Chemama, R. (2017). *Diccionario del Psicoanálisis*. Obtenido de <https://espaciopsicopatologico.files.wordpress.com/2017/02/diccionario-del-psicoanálisis-roland-chemama.pdf>
- Dasuky, S. A. (2010). *El discurso del Amo: de Hegel a Lacan*. Obtenido de [https://www.academia.edu/38256763/Discurso\\_del\\_amo\\_hegel\\_y\\_lacan](https://www.academia.edu/38256763/Discurso_del_amo_hegel_y_lacan)
- DGE. (2009). *Pandemia de influenza a H1N1*. Obtenido de <http://www.dge.gob.pe/influenza/flu/documentos%20tecnicos/pandemia%20y%20fases%20de%20pandemia.pdf>



- Díaz, F. (2020). *SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia*. Obtenido de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Figuroa, R., Cortés, P., Accatino, L., & Sorensen, R. (2016). *Trauma psicológico en la atención primaria: orientaciones de manejo*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v144n5/art13.pdf>
- Freud, S. (1914). *Duelo y melancolía*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Fuentes, M., Melillo, A., & Winograd, B. (1985). *Criterios de curación y objetivos terapéuticos en el psicoanálisis: Fantasma*. Obtenido de <https://www.elpsicoanalisis.org.ar/old/numero4/resenafantasma4.htm>
- García, F. (2013). *Análisis del concepto de Deseo en Platón, Freud y Lacan frente a la crisis del sujeto contemporáneo*. Obtenido de [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/130921/FJGC\\_TESIS.pdf?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/130921/FJGC_TESIS.pdf?sequence=1)
- Gutiérrez, D. (2004). *La textura de lo social*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032004000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000200003)
- Guzmán, R. (2016). *Revista del Centro de Estudios Psicoanalíticos de la UNSAM*. Obtenido de <http://revistadesvios.unsam.edu.ar/acerca-del-procesamiento-del-duelo/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADnea.pdf>
- Kait, G. (1996). *Sujeto y fantasma: una introducción a su estructura*. Argentina: Fundación Ross. Obtenido de <file:///C:/Users/dell/Downloads/Kait%20Graciela%20-%20Sujeto%20y%20fantasma%20Introducci%C3%B3n%20a%20Lacan.pdf>

- Kancyper, L. (2019). *Resignificación, Memoria y trabajo de Simbolización*.  
Obtenido de <https://www.temasdepsicoanalisis.org/2019/01/24/resignificacion-memoria-y-trabajo-de-simbolizacion/>
- Kancyper, L. (2019). *Resignificación, memoria y trabajo de simbolización*.  
Obtenido de <https://www.temasdepsicoanalisis.org/2019/01/24/resignificacion-memoria-y-trabajo-de-simbolizacion/>
- Kelman, M. (2021). *Apuntes sobre los 4 discursos de Lacan: Seminario XVII*.  
Obtenido de [https://psicoanalisisyciencia.unr.edu.ar/?page\\_id=1057](https://psicoanalisisyciencia.unr.edu.ar/?page_id=1057)
- La Vanguardia* . (1 de abril de 2020 ). Obtenido de Redacción :  
<https://www.lavanguardia.com/vida/20200401/48260441864/dolor-en-guayaquil-se-duplica-por-la-imposibilidad-de-enterrar-a-los-muertos.html>
- Lacan, J. (17 de julio de 1949). *El estadio del espejo como formador de la función del yo*. Obtenido de [http://www.psiaudiovisuales.com.ar/wp-content/uploads/Lacan\\_El-estadio-del-espejo-como-formador-de-la-funci%C3%B3n-del-yo.pdf](http://www.psiaudiovisuales.com.ar/wp-content/uploads/Lacan_El-estadio-del-espejo-como-formador-de-la-funci%C3%B3n-del-yo.pdf)
- Laplanche, J., Pontails, J., & Lagache, D. (1966). *Diccionario de psicoanálisis*. Obtenido de <http://www.bibliopsi.org/docs/guia/diccionario-de-psicoanalisis-laplanche-y-pontails.pdf>
- Lynch, T. (2020). *The New York Times*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2020/05/05/espanol/opinion/muertes-coronavirus.html>
- Mancero, M. (2020). *La biopolítica en tiempos de coronavirus*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/biopolitica-coronavirus-colectividad>
- Manterola, C., & Otzen, T. (2013). *Por qué Investigar y Cómo Conducir una Investigación*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v31n4/art56.pdf>
- Meza, E., Silvia, G., Torres, A., Castillo, L., Suari, S., & Martínez, B. (2008). *El proceso del duelo. Un mecanismo humano para el manejo de las*

- pérdidas emocionales.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/473/47316103007.pdf>
- MSP. (2020). *Coronavirus COVID-19.* Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
- Narváez, K. (2016). *Tanatopraxia: de la tradición al consumismo.* Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7721/1/T-UCE-0009-636.pdf>
- OMS. (2010). *¿Qué es una pandemia?* Obtenido de [https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\\_asked\\_questions/pandemic/es/](https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)
- OMS. (2019). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19).* Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Orozco, M. (31 de mayo de 2020). *El Comercio* . Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/perdidas-economia-pandemia-ecuador-coronavirus.html>
- Oviedo, S., Parra, F., & Marquina, M. (2009). *La muerte y el duelo.* Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/n15/reflexion1.pdf>
- Pedro, L. (2004). *Población muestra y muestreo.* Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2003). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Schor, C. (2020). *Consecuencias subjetivas de la pandemia.* Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200513082222/18-Schord-Landman.pdf>
- Sierra, J., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). *Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/271/27130102.pdf>
- Sierra, J., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). *Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/271/27130102.pdf>

UNICEF. (2020). *La salud mental*. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-salud-mental-es-determinante-para-que-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-adolescentes-familias-y>

Ventura-León, J. L. (julio de 2017). *scielo*. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0034-98872017000700955&script=sci\\_arttext&tlng=n](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0034-98872017000700955&script=sci_arttext&tlng=n)

## ANEXOS

### Entrevista

#### *Preguntas:*

1. ¿De qué manera le afectó -física y emocionalmente- la pérdida de un familiar o persona cercana por covid-19?
2. ¿Tuvo algún impacto en usted el no haber podido tener un último encuentro físico con la persona fallecida, a través de un ritual fúnebre (velaciones, misas, entierros, etc.)? Si su respuesta es sí, explique.
3. Teniendo en cuenta que las ceremonias fúnebres son necesarias para empezar a elaborar un proceso de duelo ¿Qué opina usted referente a la normativa, por parte del estado, de la prohibición de llevar a cabo rituales fúnebres?

#### Gabriela- 17 años

1. Rasgos de aturdimiento y perplejidad ante la pérdida, Dolor, y en ciertas ocasiones pérdida de apetito y sueño.
2. Si, ya que a pesar de no poder verla de manera continua a raíz de la pandemia, el hecho de no poder verla por última vez, ya sea antes o después de fallecida, causa un gran desconcierto y dolor.
3. Se debe evitar la aglomeración de personas ya que eso ayuda a que la gente no se contagie. Es por el bien de las familias, aunque las costumbres antes del virus eran de velar a nuestros familiares casi las 24 horas, ahora con este virus tenemos que hacer conciencia por el bienestar de nuestra familia.

#### Waleska- 20 años

1. Me afectó emocionalmente , ya que nadie está preparado para perder a un ser querido, en mi caso soy muy mala recibiendo este tipo de

noticias me afectan demasiado en ese mismo instante me da una depresión inexplicable porque me cuesta mucho poder asimilar una noticia así ,hace casi un mes y medio perdí a mi abuelita y aún no he podido aceptar que ya no la veré [...] Esto ha tenido muchos efectos en mi uno de estos es el que no puedo dormir me cuesta mucho ,hay días en los que solo quiero llorar y unos en los que me siento tranquila al saber que está descansando y desde el cielo cuida de nosotros pero Es difícil.

2. Claro que sí porque no pude despedirme verla por última vez aunque sea dentro de la caja y aún más sabiendo que ella no merece morir así, el duelo es un proceso natural el cual está envuelto por emociones y al no poderme despedir de ella esas emociones se duplicaron aún más me sentía perdida, sentía que una parte de mí se iba junto con ella y eso se agravó debido al no poder despedirme de ella.
3. El no poder despedir a un familiar o persona cercana agrava el duelo y por eso las personas suelen aislarse aún más así que en mi opinión esas normativas no deberían estar prohibidas solo que tengan un límite de personas y con las debidas precauciones.

#### Adriana - 17 años

1. Emocionalmente fue algo muy shockeante porque puedo decir que es una de las pocas veces que he tenido mi fe al 100%, los primeros días se me hacía difícil creerlo, nunca sentí que algo así se aproximaba, a principios de la pandemia alguien conocido perdió a sus abuelos y fue la primera vez que me imagine estar en esa posición o situación, y me sentí horrible pero a pesar de eso nunca esperé que la partida de uno de mis abuelos fuera ahora y en esta circunstancia, bueno luego no quería hablar con nadie pero al mismo tiempo no me quería aislar entonces creo que si pude mantener el equilibrio y el hecho de iniciar el pre me ayudó mucho. Por ahí vi que siempre la sensación de vacío o de falta estará presente, siempre

dolerá porque en sí lo que nos ataca es el hecho de ya no tener físicamente a esa persona y creo que por parte es egoísta porque me enfocó en mí y no en ella, es decir en cómo estará ella ahora y si de una u otra forma es lo mejor para ella, así que he tratado de verlo desde esa perspectiva y así continuar.

2. Sí, me sentí frustrada por no poder verla y aunque para muchos suene raro, loco o bobo, de expresarme ante ella, aunque sea inconsciente, pero me llevaré siempre la imagen de la última vez que la vi que de hecho fue 2 semanas antes de su partida y siempre sentiré que esa fue nuestra despedida y así compruebo una vez más que las cosas suceden en el momento preciso y que si ese día no salía a hacerme unas perforaciones no la veía nunca más.
3. Creo que no podría darte una opinión imparcial pero trataré, soy consciente de que en este momento hay costumbres que obligatoriamente debemos dejar a un lado por nuestra seguridad pero también soy consciente de que no está bien ni se siente bien dejar las cosas a medias, es duro tratar de seguir sin haber concluido aquello y con todo un revuelo emocional dentro de nosotros que tal vez nunca podrá calmarse del todo, así que sería bueno que si les den esa oportunidad de "despedirse" y no precisamente como suele ser pero que al menos sí puedan tener ese momento que todos merecen.

#### Mauricio - 21 años

1. Creo que depende de la circunstancia, a mí me tocó enfrentarlo solo y tenía más problemas encima, fue duro no darle el último adiós y caí en depresión y me dio insomnio casi un mes no dormía más que 2 o 3 horas diarias.
2. Claro que sí, todos queremos darle ese último adiós, estar lejos y saber que nadie lo pudo acompañar dio mucha tristeza.
3. Creo que depende mucho de las personas en general, si fuéramos más ordenados y obedientes podríamos exigir que se nos de ese

derecho.

#### Lucía - 71 años

1. A mí me afectó emocionalmente y mis efectos colaterales fueron, sensibilidad, insomnio y falta de apetito.
2. Sí, me dio dolor e impotencia el no haber acompañado a mí ser querido, por el peligro del contagio.
3. Para mí es algo insensible, pero si es por nuestra seguridad lamentablemente tenemos que acatar esta normativa.

#### Jean - 18 años

1. A mis hermanos y a mí nos afectó en muchos factores, ya que a mi abuelo lo queríamos mucho. También nos dolió ver a nuestro padre llorar, caer en pedazos al recordar a mi abuelo, porque mi padre era muy unido a él ya que nunca pensábamos que se nos fuera a enfermar nuestro abuelito, no sabemos cuándo y cómo pudo contagiarse, definitivamente fue un dolor al pecho inmenso para la familia.
2. La verdad estoy feliz porque sí pude verlo unos días antes de su fallecimiento, pero si me pone un poco mal porque mi padre no me permitió ir al funeral por el bien de mi familia ya que mi abuelo murió de Covid y mi padre es médico, entonces se toma muy en serio la medidas de salubridad ante el covid-19 porque quería evitar cualquier tipo de consecuencia futura que pueda afectar a su hijos.
3. Siento que nos priva de despedirnos de una forma digna a una persona importante que formó parte la familia, pero en estos momentos de pandemia siento que es necesario para evitar aglomeraciones y posibles contagios entonces siento que estoy neutro en esa normativa.

#### Christian - 22 años



1. Fue un momento muy duro y difícil para mí y para familia el tener una pérdida tan importante como era mi abuelita ya que mi familia es muy unida y siempre tratábamos de visitarla, de preocuparnos por lo que necesite y por motivos de la pandemia no se pudo llevarla a tiempo para que sea tratada de su problema cardiaco previo. Nos quedamos con esa espina y dolor de haber hecho algo más por ella.
2. Si, al nivel de religión, costumbre y creencias familiares quedó esa sensación de que no se pudo darle la velada que se merecía con todos los miembros de la familia ya que muchos se encontraban lejos y no se podía tener tanto tiempo al familiar en el ataúd, y también durante el tiempo de la pandemia no se permitía realizar dichos actos.
3. Está muy bien las medidas tomadas ya que en estos encuentros hay una masiva acumulación de personas donde esto constituye un lugar de riesgo de contraer o transmitir la enfermedad porque no todas las personas optan por el uso de las medidas de protección como es el uso de la mascarilla y el distanciamiento óptimo para evitar contaminarse.

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Baños Vargas, Ivanna Patricia**, con C.C: # **1206802447** autor/a del trabajo de titulación: **Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 1 de **marzo** del **2021**

f.   
\_\_\_\_\_

Nombre: **Baños Vargas, Ivanna Patricia**

C.C: **1206802447**



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Hidalgo Bowen, Daniela Andrea**, con C.C: # **0919748806** autor/a del trabajo de titulación: **Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **1 de marzo del 2021**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Hidalgo Bowen, Daniela Andrea**

C.C: **0919748806**



## **REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Incidencia de la pandemia mundial y la prohibición de rituales fúnebres, en el proceso de duelo de los dolientes		
<b>AUTOR(ES)</b>	Ivanna Patricia, Baños Vargas; Daniela Andrea, Hidalgo Bowen		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Psic. Cl. Rosa Irene, Gómez Aguayo, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Psicología Clínica		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Psicología Clínica		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	1 de marzo del 2021	<b>No. PÁGINAS:</b>	DE 82
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Psicoanálisis, Psicología, Filosofía		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Efectos subjetivos, duelo, rituales fúnebres, Covid-19, Biopolítica, resignificación		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>	<p>El presente trabajo de titulación tuvo por objetivo analizar los efectos subjetivos durante el proceso de duelo como consecuencia de la prohibición de rituales fúnebres a causa de la pandemia por el Covid-19, a partir de una investigación bibliográfica desde la teoría psicoanalítica, para resaltar la importancia de la función que cumplen los recursos simbólicos en la elaboración del duelo. El método que se empleó en el actual trabajo de investigación es cualitativo, con la utilización de dos técnicas: entrevista estructurada y revisión bibliográfica; Es gracias a dichas técnicas que se logró obtener información pertinente de fuentes confiables y de sujetos que vivenciaron la pérdida de una persona amada en tiempos de pandemia por Covid-19. Aquí, se presentó una recopilación de varios temas y subtemas que dieron forma y fondo al actual trabajo investigativo: el Otro, el Duelo, la Biopolítica y las Etapas para la Elaboración del Duelo. Es gracias a la correlación del análisis de las entrevistas, con la revisión bibliográfica y el gran sustento teórico que respalda la presente investigación, que se logró evidenciar que los recursos simbólicos como los ritos fúnebres son necesarios para la elaboración del duelo y que la ausencia de los mismos generó en la población grandes estragos no solo físicos, sino también psíquicos, afectando la cotidianeidad de los sujetos y también que los sujetos se vieron empujados a buscar nuevas vías de resignificación y nuevos modos de goce, adaptándose así a las nuevas modalidades ante la pandemia por Covid-19.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-4-2021997; 967460526; 990752380	<b>E-mail:</b> ivannita_b@hotmail.com , danihbowl@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs. <b>Teléfono:</b> +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419 <b>E-mail:</b> francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			